

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS BERRCHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - ~~MARTES~~ **Miércoles 24** DE AGOSTO DE 1932

Número 7.157

DEL PANORAMA MUNDIAL

## En los tiempos actuales la neutralidad moral es imposible

El secretario de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, señor Stimson, ha pronunciado un interesante discurso en la reunión del Consejo de Relaciones Exteriores, en el que se ha ocupado de la eficacia del pacto Kellog.

Según el señor Stimson, la eficacia del pacto Kellog-Briand consiste en la sanción de la opinión pública cuando se quebranta la voluntad pacífica que se expresa en el pacto y en el intercambio de opiniones entre los signatarios cuando existe la amenaza de violación de esa voluntad.

El señor Stimson hizo la historia de los sucesos ocurridos desde que se negoció el pacto en 1923 y 1929 hasta el conflicto chinojaponés presente. Añadió que la neutralidad tal como había sido concebida hasta el día ha terminado, porque si bien es cierto que el pacto contra la guerra no implica la obligación de tomar sanciones comunes contra la potencia o las potencias infractoras, no es menos cierto que la neutralidad moral es imposible y aún sin intervenir directamente todas las potencias del Mundo toman posición contra el agresor.

"No puede medirse—dijo—el poder del pacto contra la guerra, si no se comprende que detrás de él está el peso de toda la opinión mundial unida por el pacto que da a cada nación el derecho a expresar su juicio sobre un conflicto determinado.

El juicio de la opinión pública es la sanción que se encuentra en todos por problemas internacionales en tiempo de paz. Su eficacia depende de la voluntad del pueblo de hacer efectivo ese peso. Si en realidad lo desea es irresistible.

Añadió que una invocación efectiva a la opinión del Mundo lleva consigo la discusión y la consulta entre los interesados. Y mientras los signatarios del convenio defiendan la política que el Gobierno norteamericano ha tratado de establecer durante los tres años pasados, de levantar contra los infractores del pacto la opinión unida y viva como una sanción, mientras así actúen las grandes naciones del Mundo será forzoso que se consulten entre sí para unificar el espíritu público.

"Y esto—expuso—es probablemente lo que no ha sido bien apreciado, incluso por los más decididos defensores del pacto que han querido muchas veces completarle por una declaración formal de que sus signatarios estaban obligados a consultarse en cualquier contingencia. Pero el relieve que han dado a esta opinión mía los sucesos de los tres últimos años y la vitalidad de los sentimientos despertados aliviarán las aprensiones de esas personas. Por su parte, es claro que el pueblo de América suscribe esta opinión como lo demuestran los programas electorales aprobados recientemente en los Congresos de los dos grandes partidos en Chicago."

Para terminar, afirmó que el pueblo norteamericano reconoce el valor del pacto y está dispuesto a darle todo su apoyo. "No abandonará—terminó diciendo—su parte de responsabilidad."

"GACETA DE TENERIFE" EN LONDRES

## La recepción de un gran estadista

En el mundo diplomático inglés hay una novedad; la de haber llegado representando a Italia nada menos que la persona más afecta políticamente a Mussolini, el cual se ha desprendido de ella, por la gran confianza que tiene depositada. Se trata del exministro italiano de Negocios Extranjeros Dino Grandi.

El nuevo embajador de Italia en Londres ha sido recibido con entusiasta acogida, no solo por el elemento oficial, sino por la numerosa colonia italiana que hay en esta gran ciudad, metrópoli del mayor Imperio del Mundo.

La política, la banca, las autoridades todas y la gran masa del pueblo inglés, acepta el nombramiento de Grandi con beneplácito, porque ve que el joven y ya gran estadista puede contribuir en su nuevo cargo a desarrollar las ideas de paz y concordia entre los pueblos de Europa, con su fino tacto político, ya demostrado en cuantas conferencias internacionales ha intervenido.

Además, el hecho de que Mussolini, que ha impreso en su país una nueva política, con la que lo ha elevado a la categoría de gran potencia, haya enviado a Londres a Grandi, se interpreta como una demostración de la importancia que el Gobierno de Roma concede a Inglaterra en el Mundo, no solo diplomático, sino comercial.

A Grandi se le admira aquí por muchas razones. Es hombre joven, pues no llega a los cuarenta años de edad. Goza de una superior inteligencia, y sabe tratar los asuntos con una prudencia y un tacto extraordinarios. Convince, a la vez que atrae y como dispone de un recto corazón, y es amante de la justicia, y sabe sostener con firmeza los puntos de vista que defiende cuando está persuadido de su bondad, se confía en que él sabrá sacar partido favorable a su patria sin perjudicar los intereses de Inglaterra, en las relaciones entre ambos pueblos, principalmente en las concernientes al comercio.

Como ya tiene adquirido el nuevo embajador italiano un verdadero prestigio mundial como estadista, no es extraño que hoy, con motivo de su llegada a

Londres, le dedique la Prensa de todos los matices, artículos encomiásticos, y lo saluden como la esperanza de cambios, en el sentido de mejoras positivas, en el mundo diplomático.

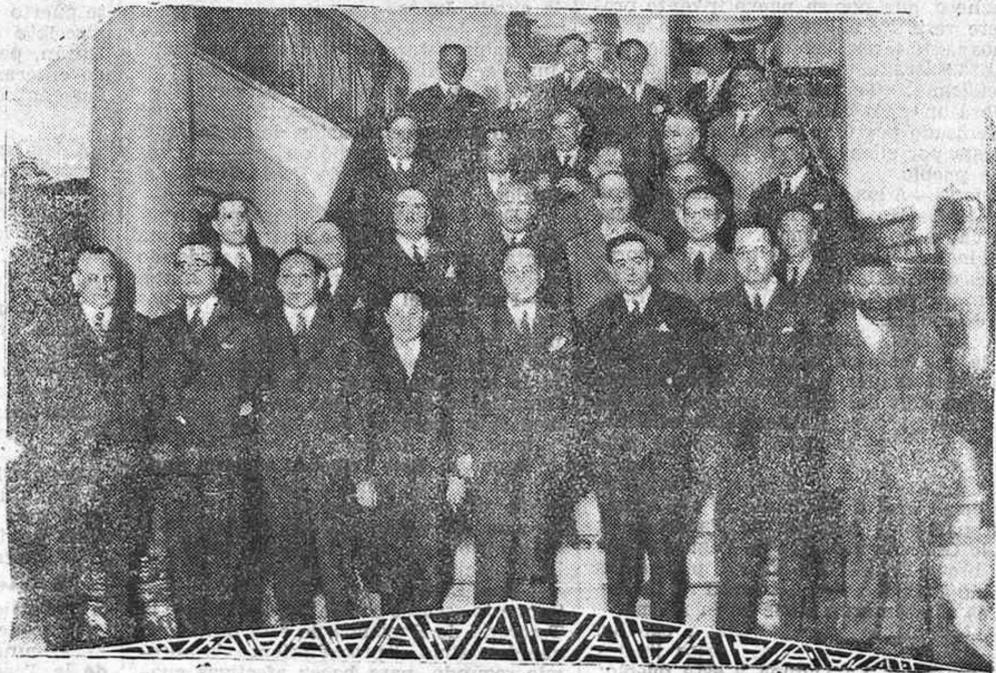
Parece que, al ocupar Grandi el cargo que en Londres le ha confiado el Gobierno de Roma, los gobernantes de otras naciones de Europa no quieren ser menos, y tratan de hacer una selección de grandes hombres en la diplomacia para ponerse al nivel de lo que Italia ha hecho.

A. NOABAL CRESAD

AL HACER SUS COMPRAS  
MENCIONE LOS ANUNCIOS  
QUE PUBLICA  
"GACETA DE TENERIFE"

## CELEBRANDO UN ANIVERSARIO

Asistentes al banquete que ha tenido lugar en Madrid con motivo de celebrarse el XVI aniversario de la fundación del Colegio de Corredores de Fincas, antiguo de Agentes de Contratación.



ACCION POPULAR AGRARIA

## A LOS OBREROS

Hay que desvanecer y aclarar muchas ideas equivocadas.

Hay que abrir los ojos a los obreros para que vean con toda claridad cómo se desenvuelve la riqueza del país, cómo circula, cómo se mantiene en su ser, y cómo se arruina y desaparece.

Pero antes, habrá que echar una mirada alrededor y observar lo que pasa en Canarias, o mejor, lo que pasaba en las Canarias, hace un año, o algo más, es decir, antes de que el sistema de huelgas por cualquier motivo o pretexto haya venido a alterar el curso ordenado de la circulación de la riqueza.

¿Qué pasaba? Pues pasaba, que aquí se venía disfrutando de un bienestar relativo. Que aquí había todo el año trabajo para el obrero. Que si el salario no era muy elevado, en cambio, era fijo y constante de Enero a Enero. Que la vida del propio obrero era tranquila y libre de agitaciones y preocupaciones, gozando, por tanto, de cierta felicidad en el seno de su familia.

Pues bien, esa relativa felicidad, de la cual no disfrutaban los obreros de la Península, como un diputado socialista acaba de reconocerlo, está a punto de desaparecer del país. ¿Y todo por qué? Por empeñarse en no ver las cosas como realmente son. Por empeñarse en creer y hacer creer a los demás que la riqueza del suelo permite el aumentar de un modo desmedido el precio de los jornales.

Y hay que pensar seriamente en que la riqueza de Tenerife y de todas las islas está atravesando por una grave crisis.

Toda la riqueza nuestra descansa sobre tres ejes principales: el cultivo del plátano, el del tomate y el movimiento del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Suprimid estas tres entradas de dinero, y el hambre, la miseria y la ruina se enseñorearán de todos los hogares, y la emigración a otras tierras constituirá toda esperanza. ¿Pero, a dónde ir cuando todas las naciones están en crisis? Pensadlo bien. ¿A dónde ir?

Suponemos no dudaréis de lo que dejamos expuesto. Traed a la memoria las trabas aduaneras que en todos los países se están poniendo a la libre introducción de los plátanos y tomates, y os convenceréis de que pesa una gran amenaza sobre nuestras grandes fuentes de riqueza. Y si miráis al puerto de Santa Cruz de Tenerife también lo veréis en peligro, en el caso de continuar esta serie ininterrumpida de huelgas.

En peligro muy grande, sí, porque los buques, al ver sus consignatarios que no pueden efectuar las operaciones de carga y descarga, o que tales operaciones se llevan a efecto con demoras y dificultades, cambiarán sus rutas y ha-

rán escala en otros puertos donde no encuentren tales trabas. Consecuencia: que los frutos no podrán exportarse, que los miles y millones de pesetas que valen no ingresan en el país y que el dinero abundantísimo que deja en Santa Cruz de Tenerife cada vapor que atraque a su muelle dejará de circular en la isla.

Ahora bien, ¿os habéis detenido a reflexionar lo que representaría para Tenerife la pérdida del negocio de exportación de plátanos y tomates, y la decadencia del puerto?

Fijaos en que se trata de muchos millones y que esos millones circulan de mano en mano, peseta a peseta, y van al ventero, al industrial, al comerciante, al inquilino, al obrero, al propietario, al médico, al carpintero, al albañil, al dependiente, al empleado, al pescador, al marchante, a la mujer, al niño, al anciano, a todas las personas, en fin, que constituyen la sociedad.

¿Y os habéis hecho cargo de las consecuencias de esa pérdida de millones?... Pues mirad: por de pronto, todos los artículos que no produce el país, que nos vienen de fuera, desaparecerían del comercio, o se reducirían en una gran proporción, pues son artículos que valen millones y no teníamos dinero con que pagarlos.

Pasad la memoria por ellos y os encontraréis con que faltaría, o escasearía, el café, el azúcar, el cacao, el arroz, la manteca, los garbanzos, el aceite, las galletas, las habas, el petróleo, las telas, el calzado, los sombreros; y en otro orden de cosas, el hierro, el cemento, la madera, los abonos minerales y mil y mil especies más. Las industrias, por otra parte, sufrirían quebrantos y tendrían que cerrarse, o despedir operarios; las edificaciones se paralizarían; los grandes trabajos agrícolas dejarían de efectuarse; toda la vida económica del país se resentiría; el protesto de letras sería a diario; los jornales bajarían de precio; el número de parados aumentaría extraordinariamente, y la miseria, las privaciones y escaseces harían presa en muchas familias, aún las más acomodadas.

Basta por hoy. Que todos reflexionen en las consecuencias de poner en peligro la riqueza del país.

Otro día ampliaremos este tema, o discurremos acerca de otros varios que con el mismo se relacionan.

Juan SINCERO

MAÑANA

GALAS PARA LA MUJER

Página de interesante información literaria y gráfica

DE MI "ATALAYA"

## Un comentario a la nota del ingeniero jefe del puerto de esta capital

Ante la actitud verdaderamente extraña del ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto, queremos hacer un humilde y respetuoso comentario sin otro fin que el de dar un poco de luz a este asunto.

Ignoramos—la nobleza ante todo—, si el Reglamento por el que debe regirse dicha Junta autoriza a su ingeniero a proceder en la forma sorprendente que lo ha hecho, o si, por el contrario, el señor Luque se lanza, en atribuciones que no le han sido conferidas, en una empresa donde hay más estratagemas políticas que deseo sano y ferviente de servir a los fines de su alto cargo.

En el primer caso, no podemos menos que unir nuestra más enérgica protesta a la de todos aquellos elementos que con celo y entusiasmo velan por los intereses de nuestras islas. En el segundo, no haremos otra cosa que manifestar nuestra sorpresa ante la actitud extraña, repetimos, del señor Luque, ya que el origen aparente de la misma ha sido una desavenencia entre dicho señor y la Junta, constituida por miembros y representantes de organismos y entidades locales, como Cámara de Comercio, Cabildo, Círculo Mercantil, etc., quienes, por patriotismo y por conciencia, no pueden ir, por ningún concepto, contra los intereses vitales de nuestra isla.

Así es que, juzgando superficialmente

la cuestión tal como la presenta el señor Luque, y aun cuando desconocemos los detalles exactos y las razones que puedan asistirle en su conducta, no podemos—y conste que lo lamentamos—ponernos frente a los diversos elementos que componen la Junta, ya que ésta no ha podido hacer otra cosa que cumplir exactamente con su deber al defender intereses que son sagrados para Tenerife.

Sentimos mucho que la queja del señor Luque no encuentre eco en nosotros, ni merece encontrarlo, a nuestro juicio, en ningún buen hijo de Tenerife, pues entre el desinterés y abnegación—calidades que no negamos—del señor ingeniero, y la garantía que nos ofrecen los diversos elementos de que la Junta está compuesta, la elección no es dudosa.

Y para terminar, he de añadir que en cuanto a hacerse cargo la Junta de Obras de las faenas de carga y descarga no puede ser aspiración sino de quien esté ajeno a esta clase de asuntos y no del propio ingeniero; pues ni la Junta cuenta con material, personal y organización necesarias para realización de tan ardua tarea ni éstas son, en verdad, funciones de dicha Junta. Su principal misión es ejercer la policía del puerto. Cúmplase ésta con intachable conducta y nos habrá satisfecho la Junta hasta la saciedad.

Régulo ZOSIMO.

POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

REALEJO ALTO

Muerte sentida

Después de largos sufrimientos, los cuales supo llevar con resignación cristiana, dejó de existir el sábado, 20 del actual, en este pueblo, María del Pilar González y González, quien deja entre sus amistades un vacío grande por las dotes de bondad, nobleza y afectuosidad que adornaban a la hermosa joven, que apenas contaba 24 años de edad.

Para aquellos que la conocíamos y tratábamos vivirá, por largos años, el recuerdo de sus nobles actos, que jamás podrán borrarse de nuestra memoria.

A su desconsolada familia y en particular a su hermano y amigo nuestro don Vicente, enviamos nuestro sentido pésame, deseándoles la mayor resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan irreparable.—El Corresponsal.

TEJINA

Las fiestas en honor de San Bartolomé

Programa de los festejos que en honor del Patrono San Bartolomé, de Tejina, se han de celebrar durante los días 26, 27, 28 y 29 del mes actual:

Día 26.—A las ocho de la noche, grandes cabalgatas en las que tomarán parte la juventud de ambos sexos de este pueblo, amenizada por la Banda de música del mismo.

Día 27.—A las nueve de la noche, concierto musical en la plaza.

A las diez, solemne procesión, la que recorrerá el trayecto de costumbre. Por su esplendor en fuegos artificiales y grandes lluvias de cohetes, confeccionados por el afamado pirotécnico señor Pacheco, que por su nuevo invento promete resultar el Risco superante a los años anteriores, como también la brillante Entrada, que siempre ha resultado lucidísima. Terminados estos festejos habrá un gran baile en el Teatro Unión, amenizado por una gran orquesta, compuesta por elementos de la capital y de este pueblo.

Día 28.—A las seis de la mañana, diana por la Banda, recorriendo las principales calles de este pueblo.

A las ocho, entrada de los típicos corazones de la calle Abajo, calle Arriba y Pico Bermejo; todos acompañados de la Banda de música.

A las diez, solemne función religiosa, en la que ocupará la sagrada cátedra un elocuente orador, saliendo seguidamente la procesión del Santo, acompañado de las Hermandades y autoridades eclesásticas y la renombrada Banda de música.

A las dos de la tarde, gran lucha canaria en el Teatro Unión, en la que tomarán parte los partidos de Tacoronte y Valle Guerra en contra de Tegueste, que en breve se publicarán los programas dando a conocer quienes serán los luchadores que tomarán parte en la misma.

A las cuatro, gran sortija a caballo, en la que tomarán parte varios jinetes de la capital, La Laguna y este pueblo;

quedando además invitados por la Comisión los jinetes que reúnan condiciones para la misma. Se disputarán valiosas cintas donadas por varias señoritas de este pueblo y la Comisión.

Seguidamente se efectuará la descolgada de los típicos corazones, en lo que, como siempre, habrán grandes ratos alegres.

Todos estos últimos números, así como todos los anteriores, serán amenizados por la Banda de música de este pueblo, que dirige el afamado director don Lucas Santana, y terminados estos se organizarán grandes bailes en el teatro con la misma orquesta del día anterior y también habrá grandes bailes en casas particulares, como en años anteriores.

Día 29.—Gran baile en el teatro amenizado por ya citada Banda de música.

NOTA.—La Comisión, como organizadora de los bailes en el Teatro Unión, se reserva el derecho de admisión.—La Comisión.

## De Hacienda

Resoluciones del Tribunal provincial económico-administrativo

Don Salvador González Díaz había interpuesto recurso contra el acuerdo de la Junta general del Repartimiento de Utilidades de San Juan de la Rambla de 1931, que desestimó la petición de rectificación de cuotas que tenía asignadas el citado señor.

Este Tribunal, en sesión últimamente celebrada acordó anular el acuerdo de la citada Junta.

—Don José Arroyo y González de Chávez había interpuesto recurso contra la Junta general del Repartimiento del Realejo Alto, para el año de 1931, cuya Junta desestimó una reclamación del señor Arroyo sobre rectificación de cuotas, y el citado Tribunal acordó en la misma sesión anular el acuerdo de la Junta del Realejo Alto.

—Don Augusto Méndez Ascanio impuso idéntico recurso, contra la misma Junta, por idénticos motivos, acordando el Tribunal anular el acuerdo de la Junta.

—Fray Angel Marino, Superior de los Padres dominicos de Candelaria, interpuso recurso contra impuesto acordado por un comisionado especial enviado para la formación del Repartimiento de Candelaria, para el año de 1931, que le denegó su petición para que rectificara la imposición de cuotas que le había sido impuesto. Este Tribunal acuerda anular del todo el acuerdo del referido comisionado y considerar sin efecto ni valor alguno el repartimiento efectuado por el comisionado, considerando nula toda la actuación de tal funcionario.

—Don Emilio Fernández Oliva había impuesto recurso contra un acuerdo de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, que desestimó el procedimiento de apremio segundo, para hacer efectivas cua-

## Lucidas fiestas patronales

Espléndidas, muy espléndidas, la mar de solemnes, han sido las fiestas con que estos dos pueblos, tan íntimamente unidos por lazos históricos, obsequiaron a sus Patronos, el divino Salvador, en la Matanza, y su augusta Madre, en la Victoria.

Uno y otro dijeron alegres al llegar su fiesta:

Suene en tu honor mi cántico de esmero: Sea por tí mi traje dominguero.

El 7 de Agosto en la Matanza, y el 21 del mismo mes en la Victoria, cantan los dos, y en sus cantares, frescos como el aire de la mañana, todo dice alegría, todo ensalza.

"Qué hermoso es el canto de lo bello Cuando todo lo bello alegre canta..."

Tuvieron los encargados de los festejos el buen gusto de no publicar los resobados y manidos programas de los mismos, cuyas novedades principales suelen ser, la llegada de la Banda de música de tal o cual pueblo. Sábese que el recibimiento será colosal, como que, "saltan los chiquillos, bailan las abuelas": la estancia, ideal; la despedida, ¡qué despedida!

"¿Qué me dices?... ¿Y lloras?"

Es de pena... Por irse cosa tan buena."

La Matanza tiene su música; la Victoria, como si la tuviera. Hubo, pues, abundancia de tocatas, su poquito de baile, su mucho de fuegos, banderas, turroneos y diversiones a granel.

De ninguno de los actuantes se podría escribir:

"Aquí Perico reposa, que jamás hizo otra cosa."

Los templos de los respectivos pueblos estaban, ¡bueno, para qué decir!

DIVERSAS NOTICIAS

## Información municipal

Pensiones

Manuel Mesa Guntín solicita se le conceda una de las pensiones vacantes para poder continuar estudios del Bachillerato que tiene empezados, y que por falta de recursos no podrá continuarlos.

Inspección de Sanidad

Por la Inspección municipal de Sanidad se da cuenta de su visita de inspección a las ciudadelas de la Gomera, en el barrio de Buenavista número 2, de la calle de Salamanca y otras, proponiendo obras sanitarias que han de ordenarse su ejecución.

Construcciones

Don Angel Núñez, don Juan del Castillo Ruiz y don Antonio Vargas solicitan licencia para construir edificios en las calles del Capitán García Hernández esquina a la de Isabel II, Camino del Hierro y calle de la Rosa, respectivamente, de conformidad con los planos presentados.

Presentación que se interesa

Por la Comandancia de Marina de este puerto se interesa la presentación del inscripto en la Armada Adolfo Pascual Durán, para el día 26 del actual, a fin de enterarle de asuntos que le afectan personalmente.

Autorización

A don Juan Déniz se le comunica acuerdo del Ayuntamiento autorizándole para que pueda habitar la parte baja de la casa que construye en el Valle de Bufadero, en las condiciones que se le señalan.

Traslados de domicilios

Los siguientes vecinos han sido autorizados para trasladar sus domicilios: Don Neptalí Abreu Rodríguez, de la casa número 44 de la calle de San Lucas a la número 18 de la calle de Ferrer. Don Manuel León, de la casa número 38 de la carretera de La Laguna a la número 25 de la calle de Tinguaro. Doña Claudina Delgado González, de la casa número 108 de la calle de Imeldo Seris a la número 58 de la calle de San Juan Bautista.

Doña María Pérez González, de la casa número 634, Madrid.

"Cabalgando en alas de luz y colores, cabalgando en alas de fe y devoción."

En seráfica armonía viven sus señores párrocos, los que ofician, litúrgicamente graves, uno en la función del otro: este en la de aquel. ¡Qué bien! Los músicos, polifónicamente litúrgicos. ¡Ah! la Virgen de Candelaria envió su coro florido, que hizo filigranas, dirigido por el Padre R. Fernández, hijo de la Orden dominicana

"Donde se refleja, cual en terso cristal, la divina Verdad, la Ciencia sin igual."

Al predicador no le cargaremos esa sarta de adjetivos superlativos laudatorios, común a todos, ni le haré recorrer la escala cromática de desentonados laudes, una y otra mandadas recoger, para no usarlas los cronistas jamás por jamás. ¡Hacen de reir!

El Hermano Menor, Plácido, que ocupó la sagrada cátedra en ambas funciones, dice:

"He pintado toscamente dos humildes [cortinillas] de cariños, esperanzas y recuerdos, con [amor..."

Las procesiones vistosas pusieron fin a las funciones religiosas de la Matanza y la Victoria. Para terminar.

"Eran las doce del día sobre las dos de la tarde."

como cantaba la más salerosa gitana del barrio trianero de Sevilla, de "cante jondo".

"Eran las doce del día sobre las dos de la tarde", cada cual como podía se marchó a matar la hambre: yo en el auto me metía..."

P. P. P.

número de la calle del General Morales al Camino de los Molinos.

Don Diego Wood Melián, de la casa número 44 de la calle del Castillo a la número de la calle de Méndez Núñez.

Don Modesto González, de la casa número 3 de la calle de Carmen Monteverde a la número 1 de la calle de la República.

Del servicio de agua a presión

Han sido despachadas las siguientes solicitudes de agua a presión:

De doña Nieves Pérez, para la casa número 83 de la calle de Niceto Alcalá Zamora.

De don Manuel López, para la casa número 27 de la calle de Candelaria.

De don Antonio Vilar González, para una casa en la carretera de Los Campitos.

De don Ezequiel Fernández Rueda, para el piso alto de la casa número 12 de la Avenida de Blasco Ibáñez.

De don Pedro Rodríguez Bello, para la casa número 37 de la calle de San Francisco.

De don Agustín de la Torre, para la casa número 29 de la carretera de La Laguna.

La urbanización de la Rambla XI de Febrero

Al señor gobernador se le remite, para su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, anuncio relativo a hallar se expuestas al público por un mes, para oír reclamaciones, las actas de recepción definitiva de las obras de urbanización de la Rambla XI de Febrero y las de pavimentación e instalación de aguas a presión en quince calles del barrio de Salamanca.

## HACEN FALTA

señoritas distinguidas y cultas, y caballeros relacionados en sociedad, en capitales y pueblos, para colaboradores literarios y corresponsales de interesante Revista, en sus respectivas secciones: Gran Mundo, Deportes, Economía doméstica, Bodas y noviazgos, Turismo y excursiones, Variedades humorísticas, Concursos, Intercambio de libros, etc.

Escribir, detallando aptitudes y circunstancias personales, director Revista, Apartado 634, Madrid.

## Consultorio Gratuito

### Reclutas de cuota. Elección de Cuerpos

P. L. ¿Cuándo y de quién deben solicitar los mozos que se hayan hecho de cuota la elección de Cuerpo donde deseen servir?

Según dispone el artículo 398 del Reglamento de Reclutamiento, modificado por Real orden circular de 11 de Mayo de 1926, la elección de Cuerpo la harán los reclutas de cuota mediante instancia dirigida al jefe del mismo, haciendo constar sus padres o tutores, si lo desean, su conformidad, pero el no prestar tal conformidad no les servirá de pretexto para solicitar luego el cambio de destino para sus hijos. Dichas instancias serán remitidas o presentadas en la Caja de Recluta correspondiente, cuyo jefe las cursará entre el primero de Agosto y el 30 de Septiembre a los jefes de los cuerpos en que los interesados deseen prestar sus servicios.

Después del 30 de Octubre de cada

año comunicarán los jefes de las Cajas a los interesados si han sido admitidos o no en el Cuerpo donde hayan solicitado servir.

Los reclutas que no hayan sido admitidos en Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Zapadores, Intendencia o Sanidad militar, serán invitados por el jefe de la Caja a que durante el mes de Noviembre manifiesten por escrito (pueden hacerlo por instancia) si desean ser destinados a otro Cuerpo que tenga su residencia en la misma localidad del elegido anteriormente o en otro Cuerpo de la misma arma o servicio, cualquiera que sea su residencia.

Por último, hemos de consignar que por Real orden circular de 14 de Septiembre de 1929, se autoriza para que los reclutas del servicio reducido que deseen servir en cuerpos de Artillería que tienen baterías destacadas en otra población, manifiesten en sus instancias, al elegir Cuerpo, si desean servir en la Plana Mayor o en las unidades que tengan destacadas.



## LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

44

Y de repente, temiendo que pudiera sucederle algo a él, gritó:

—¡No venga usted solo! ¡Tal vez sean muchos!

Norberto no era de esos a los que un peligro personal puede detener.

—No tema usted; tengo un arma... Voy...

Pasaron algunos instantes, cortos en realidad, largos como siglos para las desgraciadas mujeres, que, aterradas, impotentes, esperaban auxilio, y temían que la llegada de su salvador fuese la señal de un nuevo crimen...

Vadalen había encendido una lámpara... Sus pupilas, dilatadas por el terror, vagaban de la puerta, la cual a cada instante le parecía que iba a ser abierta por la mano de un asesino, a la ventana, desde la que pretendía penetrar las tinieblas del jardín. Abajo había cesado el ruido. Oyó pasos precipitados, el crujido de las hojas pisoteadas, y un tiro de revólver que resonó en el jardín. Sus ojos, familiarizados con las sombras de la noche, distinguieron entonces la silueta de Norberto, que se encaramaba en la tapia. Saltó, y la joven lanzó un débil grito...

—No tema usted...

Dirigió hacia ella la luz de un farolito, y levantó en la mano derecha el arma que acababa de disparar.

Ya estaba dada la señal. En los jardines inmediatos oyóse rumor de voces, en tanto que Norberto buscaba el sitio por el cual habían podido penetrar en la casa. De repente Vadalen, cuyos sentidos, desarrollados por el terror, habían adquirido extraña figura, oyó quitar las barras y desear las cerraduras de la puerta de la calle, y en el mismo instante gritó Seizan:

—¡Salen! ¡Se van por la puerta de la calle!

—¡Y Norberto está en el jardín!—dijo Vadalen cayendo de rodillas.

Casi en el mismo instante oyéronse en la escalera pasos precipitados, y la voz del joven, sofocada por la inquietud, resonó en el horror de aquella casa trastornada:

—¡Vadalen! ¡Soy yo! ¿En dónde está usted?

—¡En las bohardillas! ¡Pronto!—gritó Seizan.

Un minuto después la excelente mujer estrechaba convulsivamente a Vadalen contra su pecho.

—¡Dios mío! ¡Ella siquiera está aquí, sana y salva!... ¡Oh! ¡Mi pobre amo! Monsieur Norberto, ¿ha concluido todo?

—No lo sé; no conozco la casa... Voy a ver... Usted, Seizan, quédese con esta pobre criatura; semejantes escenas no son a propósito para ella...

Vadalen, de pie, trémula, pálida, con el pelo en desorden, parecía un fantasma.

—¡Iré con ustedes—murmuró.

—Es imposible... No sé lo que encontraré abajo... Seizan, no la deje usted salir, por favor—dijo con angustia.

Vadalen se irguió, dominó merced a un esfuerzo supremo el temblor de sus

miembros, y, apoyando una mano en el brazo de Norberto, exclamó:

—¡Es preciso que le siga a usted!... ¡Aquí me moriría!

Nunca había sospechado el joven que aquellos ojos grises, profundos y tímidos, pudiesen expresar de repente tal energía. Acaso comprendiese que, dada la espantosa tensión de sus nervios, la soledad, la incertidumbre y la angustia le serían más funestas que los más horribles espectáculos.

—Baje usted—dijo—; pero se quedará a la puerta hasta que yo le diga que entre...

Vadalen se arrebujó cuidadosamente en el oscuro mantón que se había echado por los hombros, y bajó tras él la estrecha escalera, oyendo como en sueños las palabras que el joven cambiaba rápidamente con Seizan:

—En el piso bajo, por el lado del jardín, había una contraventana cortada y un cristal roto. El ruido del revólver les hizo huir... Cuando entré por el agujero que habían hecho, les oí correr los cerrojos de la puerta... Les hubiese perseguido si no hubiera pensado en la seguridad de ustedes...

—¡Aquí es!—murmuró Seizan, apoyándose desfallecida en la pared.

—Vadalen—exclamó vivamente Norberto—, quédese usted aquí, y espere a que yo la llame... Le prometo a usted que "le verá"...

La huérfana cedió, y se arrojó en el descansillo, cerca de la puerta de la biblioteca.

Hubo otra nueva espera de algunos minutos; Vadalen se sentía morir. Oyó un gemido de Seizan, contenido por una frase breve de Norberto; entonces quiso levantarse, y sus piernas se negaron a sostenerla; trató de llamar, de formular la terrible pregunta que abrasaba sus labios, y su voz se detuvo en su garganta...

¿Cuánto tiempo permaneció en esta situación, dominada por el horror de su espantosa incertidumbre? Ya no tenía conciencia del tiempo, cuando la voz de Norberto interrumpió aquel siniestro silencio:

—Aún respira.

Al oír estas palabras, volvió en sí Vadalen. Parecía que le habían quitado del pecho el espantoso peso que la ahogaba. La pesadilla con la cual luchaba se disipó repentinamente. ¡Vivía! No había sido arrebatado de este mundo de improviso, sin tiempo para arrepentirse. Dios no había permitido que el crimen se consumase; aún podía prodigarle sus cuidados, tratar de prepararle para el terrible viaje que había estado a punto de emprender sin darse cuenta de ello.

Por uno de esos prodigios que tienen su origen en la abnegación y la conciencia de ser útil, mostró de repente una serenidad sorprendente.

Recobró súbitamente su energía, sus fuerzas, su valor, y, guiada por la luz que llegaba hasta la escalera, entró en la biblioteca.

Era preciso estar sobreexcitada como



Una sola inmersión de la ropa en el Azul de Reckitt la hace tan blanca como cuando era nueva!

**AZUL de Reckitt**  
marca **BRASSO**

John W. Golding, Fermín Galán, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

## REALIZACION POR TRASLADO

Solo por unos días regalamos artículos de alta calidad a precios bajos.

**D. Chellaran -- Bazar Indio**

CANDELARIA, 30.

(Frente peletería La Estrella).

## Au Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

FRENTE A LA PLAZA LIBERTAD (ANTES DEL PRINCIPE)

LOS VESTIDOS MAS ELEGANTES.

LOS PIJAMAS MAS CHIC.

LOS "ENSEMBLES" ULTIMOS MODELOS.

LOS COJINES "PIERROT" Y "COLOMBINA".

EN PULLOVERS LO MEJOR.

EN ROPA INTERIOR, LAS ULTIMAS CREACIONES.

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

## Interesa a todas las familias

Inclinar a las personas a la economía es contribuir a su bienestar y felicidad.

El uso del carbón de cok en los hogares representa una gran disminución de gastos en el presupuesto doméstico, aparte de que deja mejor sazonados los alimentos y no ofrece peligro al usuario, como ocurre con otros combustibles.

En casi todos los establecimientos se hallará a la venta el carbón, para uso doméstico, en paquetes de un kilo.

**AVISANDO** con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos.

Se admiten encargos expreso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

**Bombonería Nivaria**  
Valentín Sanz, 5.

Anuncie Vd. en este periódico

## CASA

DE MODERNA CONSTRUCCION, DE UNA PLANTA, CON 5 DORMITORIOS, CUARTO DE BANO COMPLETO, SE ALQUILA  
**INFORMES: NORBERTO MORALES RUFINO, DUGGI, 17.—TELEFONO 874.**

SE ALQUILA UN PISO PROPIO PARA ESCRITORIO, EN LA CALLE BETHENCOURT ALFONSO 12 (ANTES SAN JOSE).—INFORMES, EN LA MISMA.

## El Quita Penas

CAFE BAR Y RESTURANT

En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y suculentas a precios económicos.

Recibimos mariscos en todos los correos de la Península. Gran variedad en tapas en todas las consumaciones.

VISITEN ESTE BAR Y SE CONVENCERAN

San José, número 3.

EL QUITA PENAS

Teléfono número 810.

## Tintorería Americana

**¡¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.  
 (Antes Tigre)

## Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: **JUAN DIAZ JIMENEZ**

Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 281.

## Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864. Emilio Calzadila, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

“Comercial Unión Assurance Company Ltd.”

Siendo su representante

**Don Andrés Molowny y Pérez.**

## SANATORIO

DIRECTOR: **J. RODRIGUEZ LOPEZ**

Cirugía y Electricidad médica  
 Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

## Tintorería “Paris”

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,  
 (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

## Se alquila

para el día primero de Septiembre próximo dos viviendas, independiente una de la otra, por estarse haciendo la reforma necesaria a tal objeto, en la carretera de La Laguna, en la casa conocida por el Tanque de Ballester, las cuales están dotadas de las comodidades necesarias, instalaciones de agua, luz y cuarto de baño con su baño, terraza y azotea, sala, cinco dormitorios, galería, cocina y W. C.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

## Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

## Café Cuatro Naciones

de **JUAN ALVAREZ**  
 (antiguo encargado del café “La Peña”)  
 Ofrece al público un excelente servicio.

# Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas  
 Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas  
 Reservas ... 38.490.132 de pesetas

## SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.  
 Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

DE VENTA EN DROGUERIAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES

EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA

**NO DAÑA LA MANO**

## = Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
 Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931  
**PESETAS 135.227,900'30**

Pagado a los asegurados en el año 1930  
**PESETAS 11.414,198'49**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
**PESETAS 193.653,075'39**

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.  
 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## Sastrería y Pañería

# “ENRIQUE”

Fermín Galán, núm. 83.

## Ecos de sociedad

### Viajes

De la Península ha llegado una vez terminada su misión en el cargo de Visitadora General de las Hijas de la Caridad, Sor Teresa González y González, que ha sido nombrada nuevamente Superiora de la Comunidad que presta servicios en los Establecimientos Insulares de Beneficencia.

—Ha regresado de la Península el capitán de Artillería don Fernando Salas Bonal, acompañado de su señora esposa.

—También ha llegado de la Península la Sra. esposa del teniente de navío, comandante del guardacostas "Arcila", don José Palomino Blázquez.

—Con objeto de proseguir sus estudios de maquinista naval, ayer se embarcó para Cádiz el joven don Nicolás de la Rosa Cruz.

—Ayer hizo viaje para la Península, en unión de su hija, la señora doña Clemencia Wouters, viuda de Hardisson.

—Ha llegado de la Península el teniente de Infantería don Felipe Vara Morlán.

—En unión de su señora esposa ha regresado de la vecina isla, después de pasar allí una temporada, nuestro estimado amigo don Eduardo Acevedo Dorta.

—Después de pasar una temporada en la playa de Las Galletas, ha regresado a esta capital, el funcionario de Hacienda y culto abogado don Luciano Afonso.

—De Las Palmas ha regresado a Garachico, el joven maestro nacional don Leopoldo Mansito Rodríguez.

### Natalicios

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de don Angel Dionis Pérez.

### Enfermos

En esta capital se encuentra enfermo el procurador de los Tribunales don José Gutiérrez Expósito.

### Bodas

En la iglesia parroquial de Fasnia se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Blanca Díaz Chico, con el culto maestro nacional don Luis Martínez Rodríguez.

Ofició en la ceremonia nupcial, el digno párroco de dicho pueblo, nuestro estimado amigo don Luis Navarro.

Actuaron de padrinos, la señora doña Dolores Díaz Cruz, esposa del alcalde de Fasnia, y don Manuel Chico y Cruz.

Después del acto religioso, que se celebró con toda solemnidad, los invitados se trasladaron a la casa del padrino, marchando luego al domicilio de la novia. En ambas casas fueron todos los asistentes a la boda obsequiados con verdadera esplendidez.

Los contrayentes marcharon a pasar unos días a la villa de la Orotava, y en breve harán viaje a la Península, donde fijarán su residencia.

## Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Establecimientos Insulares de Beneficencia

### ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Septiembre próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de sujetarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del expresado Establecimiento, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 30 del corriente.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Agosto de 1932.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero inspector accidental, Rafael Calzadilla.

Observatorio municipal

## EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 23 de Agosto de 1932

Temperatura máxima, 30'3.  
Temperatura mínima, 20'4.  
Humedad relativa media, 55' centésimas.  
Dirección dominante del viento, ENE.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 271 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'4 milímetros.  
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.  
Estado general del cielo, casa despejado.  
Estado general del mar, marejadilla.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

## INFORMACION DEL DIA

# Nota de la Presidencia de la Junta de Obras del Puerto

Habiendo sido publicada en casi todos los diarios de esta capital, una nota de la Dirección Facultativa del Puerto, en la que afirma la necesidad de orientar a la opinión pública acerca de lo acaecido en cuanto a su propuesta, relativa a los servicios de carga y descarga, se hace por la misma una tendenciosa relación de hechos que no se ajustan a la verdad, por lo que se cree obligada esta Presidencia a restablecerla en su lugar, haciendo para ello constar ante el público lo siguiente:

Primero.—Que por el señor ingeniero director se ha faltado a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Puertos, al haber publicado acuerdos recaídos en el seno de la Junta, sin la expresa autorización de ella y sin que signifique esto el que la Junta rehuya hacer saber sus acuerdos, ya que está íntimamente convencida de la rectitud con que procede en todos sus actos, para los que solo tiene presente el interés del Puerto a su cargo encomendado.

Segundo.—Que es cierto que la Comisión Permanente en sesión de 22 de Julio, acordó por unanimidad fuese la propuesta del señor Luque elevada a la consideración del Pleno, cosa lógica como reconoce el señor ingeniero en su nota, dada la trascendencia de la cuestión.

Tercero.—Que es cierto que el Pleno de la Junta, en sesión del 29 de Julio, resolvió también por unanimidad y con la conformidad, por tanto, del vocal señor Luque, que quedara sobre la Mesa su propuesta para que se repartieran copias de ellas a los vocales, a fin de poder proceder estos al debido estudio de la cuestión.

Cuarto.—Que la tardanza de reunirse de nuevo el Pleno es solo imputable al señor Luque, pues interesó varias veces de esta Presidencia, el aplazamiento de la convocatoria, a los efectos de poder discutir en la sesión a celebrar otras propuestas que quería hacer a la Junta acerca de asuntos diversos.

Quinto.—Que no es cierto que la propuesta del señor Luque no mereciera los honores de la impugnación, pues acerca de ella se entabló amplio debate, en el que intervinieron varios señores vocales, exponiendo opiniones diversas en orden al asunto; unas contrarias a la propuesta y otras solo aceptan-

do la misma en parte, no cabiendo, por tanto, imputar frivolidades a los componentes del Pleno de esta Junta en lo relativo al estudio de la cuestión, pues de existir frivolidad por parte de alguien, al tratar de los sagrados intereses del país, es por parte del señor ingeniero director, que ni siquiera tuvo la cortesía para con la Junta, de molestarse en defender lo que había propuesto, contrayendo con ello la responsabilidad consiguiente de quien efectúa propuestas de una realización práctica tan imposible, que motivó el que no solamente las representaciones de las Corporaciones locales, insulares y provinciales, tuvieran que votar en contra para salvar los intereses de Tenerife, sino que también así tuvieran que hacerlo las autoridades y funcionarios del Estado que forman parte de la Junta y los elementos más directamente interesados en el mejor desarrollo y funcionamiento de los referidos servicios de carga y descarga, cuales son los elementos representativos de la Cámara de Comercio.

Sexto.—Que al obrar así la Junta no se divorció en forma alguna del interés local, regional ni nacional, sino que con ello logró salvar al puerto de Santa Cruz de Tenerife de los posibles y cuantiosos perjuicios que hubiera ocasionado la aprobación de la propuesta del señor Luque, pues al anular el natural interés económico que las Compañías extranjeras encuentran en este puerto—al igual que en cualquier otro—, realizando las operaciones de carga y descarga, las alucentaría del mismo, motivando que hicieran sus operaciones en otros puertos rivales.

Séptimo.—Que al tomar dicho acuerdo la Junta, también evitó un posible aumento en el coste de los servicios de carga y descarga, como así lo temía la representación de la Cámara de Comercio.

Estima esta Presidencia suficientemente aclarado por el momento el asunto con la presente nota, sin perjuicio de que en su día, si así lo estima el Pleno de la Junta, se depure la responsabilidad del señor Luque por la forma en que ha actuado en esta cuestión.

El presidente accidental

E. J. CALZADILLA

Sta. Cruz de Tenerife, 23 Agosto 1932.

## Gobierno civil

Las aguas de "Los Huecos" a esta capital

Ayer, por la mañana, se reunieron en el Gobierno civil, a presencia del señor Rubio Carrión y del alcalde de esta capital, don Tomás de Armas Quintero, varios propietarios de Arafo, que por error de interpretación, se oponían a que las atarjeas que han de pasar por sus terrenos para conducir a Santa Cruz de Tenerife las aguas de "Los Huecos" en condiciones de potabilidad, fueran construidas.

La primera autoridad logró allanar las dificultades surgidas, conviniéndose que si por efecto de esas obras se ocasionan daños materiales, se abonen previa la justa apreciación de los peritos.

### Los pasaportes de los extranjeros

El gobernador civil, señor Rubio Carrión, hace pública la siguiente circular:

"Determinando los artículos 6 y 9 del Decreto de 2 de Mayo último que todos los extranjeros de ambos sexos mayores de 14 años presentarán su pasaporte en los Gobiernos civiles de las capitales de provincia y Alcaldías de los pueblos donde fueran a residir, dentro de las 48 horas de su llegada; y que los que fijen residencia en España renovararán nuevamente sus inscripciones en el registro correspondiente que se lleva en los expresados Gobiernos, he dispuesto recordar dichas obligaciones, encargando a los alcaldes y agentes de la autoridad coadyuven al exacto cumplimiento de los indicados preceptos."

## Comunidad de alumbramiento de aguas "La Isleta"

Por el presente se hace saber a todas las personas a quienes pueda interesarles, que esta Comunidad abre un concurso, por plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para la contratación, por medios mecánicos, de los trabajos de perforación en la galería "La Isleta", con arreglo a las siguientes reglas:

1.ª El concursante al hacer la proposición ofreciendo realizar los trabajos de perforación, deberá fijar la cantidad mínima de metros lineales de galería que se compromete ejecutar, como asimismo el tiempo en que ha de verificarlos y precio por unidad.

2.ª Los trabajos, necesariamente, habrán de ejecutarse empleando medios mecánicos; de manera que la adquisición de máquina perforadora, instalación de la misma, gastos para su funcionamiento, obreros, seguro de accidentes del trabajo, retiro obrero, etc., serán de cuenta del concursante.

3.ª En las proposiciones se hará constar la forma de cobro y todas aquellas observaciones que no hayan sido previstas en las anteriores reglas.

4.ª Esta Junta directiva se reserva el derecho de declarar desierto o no el presente concurso.

Villa de Los Silos, 16 de Agosto de 1932.—El presidente, Mariano Estanga.

NOTA.—Las proposiciones deberán dirigirse al secretario de esta Comunidad don Abraham Trujillo y Ferrer, en esta localidad.

## Vida judicial

### Instruyendo expediente

El magistrado de esta Audiencia don Antonio Espejo Hinojosa se haya instruyendo expediente, como juez especial, con motivo de la evasión de presos ocurrida en la Cárcel de esta capital en la noche del 14 del actual.

Con este motivo, dicho magistrado, acompañado del vicesecretario, don Luis Cotta, se ha personado en la Cárcel tomando declaración a los fugados que fueron detenidos y a los demás reclusos, así como al personal de la Prisión.

### Sorteo de jurados

En la mañana de hoy, miércoles, tendrá lugar ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia, el acto de sortear las personas que han de integrar los Tribunales de Jurados que intervendrán en los juicios que han de celebrarse en el próximo cuatrimestre.

Compondrán la Sala los magistrados don José Ramón Fernández Díaz, como presidente; don Antonio Espejo Hinojosa, y don Fausto García y García; fiscal, don Clemente Gonzalvo; y vicesecretario, don Luis Cotta Alsina.

Asistirán al sorteo los letrados que son partes en los juicios que han de celebrarse por jurados.

# AUTOMOVILES DE OCASION

Por cambios por automóviles "AUSTIN" 10 HP. se ofrecen los siguientes coches:

Un «FORD» 2 plazas - perfecto estado	Ptas. 3.500
Un «AUSTIN» 4 plazas-abierto	» 3.500
Un «FIAT» - 501 - abierto - 4 plazas	» 3.500
Un «CITROEN» 10 HP - Gabriolet 4 plaz.	» 2.250
Un «BUICK» Roadster 2/4 plazas	» 6.000

Para informes dirigirse a la

AGENCIA "AUSTIN".—Casa John W. Golding  
Fermín Galán, 52.—Santa Cruz de Tenerife

### DE UNA EVASION

## Son detenidos dos de los fugados de la Cárcel de esta capital

En el pueblo de Candelaria fueron detenidos ayer tarde dos fugados más de los ocho que se evadieron en la noche del 14 del actual de la Cárcel del Partido de esta capital.

Estos dos detenidos son Miguel Reyes Jutía y Fortunato Burdeos Bombay, procesados por delitos de robo y hurto.

Según los informes que tenemos de la detención, la Guardia civil del puesto de Güímar estaba en persecución de los referidos fugados, teniendo noticias de que se encontraban en los alrededores de Candelaria.

Por este motivo, ayer tarde dicha fuerza dió aviso telefónico al juez municipal del citado pueblo, comunicándole la certeza de que los fugados se hallaban en las cercanías del referido lugar.

El juez municipal de Candelaria, don Angel Alonso Medina, al recibir el aviso se dispuso, con gran celo y actividad, a buscar a los fugados, acompañándole el

oficial del Ayuntamiento y el guardia municipal.

Después de activas pesquisas dieron con los fugados en el lugar conocido por "Risco de la Magdalena", los cuales al ser sorprendidos intentaron huir, pero el juez municipal les dió el alto, rindiéndose entonces dichos sujetos que fueron detenidos y conducidos a Candelaria.

La Guardia civil del puesto de Güímar se trasladó inmediatamente a Candelaria, haciéndose cargo de los detenidos, a quienes se les condujo a aquel pueblo donde pernoctaron para ser trasladados hoy a esta capital, con objeto de ingresarlos en la Cárcel.

Con estas dos detenciones sólo quedan de los ocho fugados de la Cárcel uno de ellos, llamado Santana, el cual se encontraba en dicho Establecimiento cumpliendo una quincena, siendo además reclamado de Las Palmas, de donde es natural.

PARA LA TEMPORADA DE VERANO, se alquilan dos o tres habitaciones, con servicio, en la calle de San Juan número 62, en La Laguna, por módico precio.

# SERVICIO TELEGRÁFICO

## Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

### Las sesiones de las Cortes Constituyentes

#### LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 23 19'15.—La sesión del Congreso de hoy comenzó a las cuatro de la tarde, presidiendo el de la Cámara señor Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas se observa bastante desanimación.

Al iniciarse la sesión, se encuentra desierto el Banco Azul, pero poco después llegan los señores Azaña y Carner.

Se pasa al orden del día y se aprueba un proyecto ley, disponiendo la construcción de un sumergible del tipo "Sigma II."

Se acuerda también introducir una modificación en el artículo séptimo del Código Militar, así como otros de menor importancia.

Seguidamente el presidente del Consejo, señor Azaña, lee numerosos proyectos que afectan a la Presidencia y al departamento de Guerra, los cuales pasan a las respectivas comisiones para que dictaminen.

A continuación se discute la concesión de un crédito extraordinario con destino a Instrucción Pública, para cubrir diferencias de sueldos de profesores de Escuelas normales.

Interviene el señor Royo Villanova, quien recuerda que él en otra ocasión pidió un crédito análogo.

Le contesta el ministro de Hacienda, señor Carner, que le promete atender la petición.

#### EL PROYECTO DE RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

Se sigue en la discusión del proyecto de Reclutamiento de la Oficialidad del Ejército.

El señor Solórzano defiende un voto presentado al proyecto, que rechaza el señor Berenguer en nombre de la Comisión.

Sin votación, la Cámara rechaza también el voto.

También el señor Fernández Poza presenta un voto, que igualmente es rechazado.

#### LAS EMPRESAS DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS TENDRAN QUE ABONAR LOS SUELDOS Y JORNALES

El diputado señor Alvarez Angulo ha presentado una proposición ley a la Cámara relacionada con los periódicos suspendidos.

Expone que cuando por disposiciones de las autoridades sean suspendidos periódicos temporalmente, las empresas quedan obligadas a abonar los sueldos y jornales al personal.

#### EL PROCESO CONTRA EL GENERAL BERENGUER

El señor Serrano Batanero, miembro de la Subcomisión de Responsabilidades, ha manifestando que se ha emplazado al general Berenguer en un plazo

### Café Suizo

En el calor tome usted café y chocolate glacé.

### Club Deportivo Tenerife

Se convoca a todos los señores socios de este Club para que concurran, de acuerdo con el Reglamento del mismo, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en nuestro local social el próximo sábado, día 27, a las seis de la tarde, sujeta a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Manifestaciones de la Presidencia.
- 3.—Elección de nueva Junta Directiva para la próxima temporada.
- 4.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Agosto de 1932.—El secretario, José Díaz.—V. B.—El presidente Pelayo López.

de cinco días, el cual terminó ayer, lunes.

El general Berenguer solicitó una ampliación del referido plazo, alegando que su defensor se encontraba ausente, a lo cual accedió la Subcomisión.

#### CONTINUA LA SESION

Madrid 23 23'15.—El señor Jiménez interviene para defender una enmienda, que retira, presentada al proyecto de Reclutamiento de Oficialidad del Ejército.

Seguidamente el ministro de la Gobernación lee un proyecto por el cual se crean 2.500 guardias de Asalto.

El señor Casares Quiroga se propone situarlos en todas las capitales de provincias, en vista del éxito que han obtenido estas fuerzas.

#### SE REANUDA EL PROYECTO DE RECLUTAMIENTO DE OFICIALIDAD del Ejército

A continuación se reanuda el proyecto de Reclutamiento de Oficialidad del Ejército.

Después de desecharse varias enmiendas se aprueba el artículo tercero.

Interviene el señor Peire, que apoya un voto presentado al artículo cuarto.

Propone que los alumnos paisanos admitidos en la Academia presten durante seis meses servicios en las unidades activas, cuyo voto retira seguidamente.

También se retira otro voto del señor Ortiz Solórzano, así como varias enmiendas, aprobándose el artículo cuarto.

El señor Fernández Poza apoya un voto presentado al artículo quinto, el cual se rechaza, como asimismo otro del señor Solórzano.

El ministro de Instrucción Pública lee varios proyectos.

A continuación sigue la discusión del proyecto de Reclutamiento.

Interviene el señor Peire, quien defiende otro voto, que la Comisión rechaza.

Madrid 24 2'30.—Se desecha una enmienda presentada por el señor Jiménez, retirándose otra del señor Fernández Castillejo.

Seguidamente se aprueba el artículo sexto, suspendiéndose el debate.

#### EL PROYECTO LEIDO POR EL SEÑOR AZAÑA

El proyecto que leyó el señor Azaña en las Cortes establece que en lo sucesivo no se anunciarán oposiciones ni concursos por ninguno de los Ministerios, siempre que impliquen aumento en las plantillas sin que exista una autorización del Consejo de ministros.

También dispone que no se alterará con carácter general los actuales escalafones.

#### LOS SEÑORES AZAÑA Y OSSORIO, CONFERENCIAN

A última hora de la tarde se entrevistaron en el Congreso los señores Azaña y Ossorio.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si en el Consejo trataron, como se decía, de un proyecto de Justicia, contestando el jefe del Gobierno negativamente.

También le interrogaron los representantes de la Prensa acerca de la entrevista que sostuvo con el señor Ossorio.

Replicó el presidente que trataron únicamente de cosas sin trascendencia del momento político.

#### EL ESTATUTO

Se da lectura al dictamen redactado nuevamente acerca del título del Estatuto que trata de Hacienda.

A continuación se levanta la sesión, siendo las ocho y 45 de la noche.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Terminada la sesión recibió el señor Besteiro a los periodistas.

A juicio del presidente de la Cámara se desvanecen las esperanzas de que hayan vacaciones parlamentarias.

Dijo que ha surgido un nublado que puede acabar en eclipse total, debido

al nuevo dictamen de Hacienda del Estatuto.

—Yo creía—expresó—que tenía únicamente dos artículos y ahora resulta que son nada menos que ocho.

También anunció que se han presentado dificultades con la Reforma Agraria, porque en la base séptima no hay acuerdo, aun que se espera que lo haya.

—Mañana—dijo—trataremos de la cuestión de la Trasmediterránea, por haberse sugerido una pronta tramitación.

Agregó que es posible que en la sesión de mañana no se discuta la Reforma Agraria.

En vista de no haber dictamen de la Comisión de Estatutos, se suspendió la sesión nocturna.

### Café Suizo

Mi local es el más fresco.

VAINICAS.—Con toda prontitud y esmero se hacen en la Rambla de Pulido número 82.

### De Cataluña

#### UN FANTASMA POR LOS TEJADOS DE BARCELONA

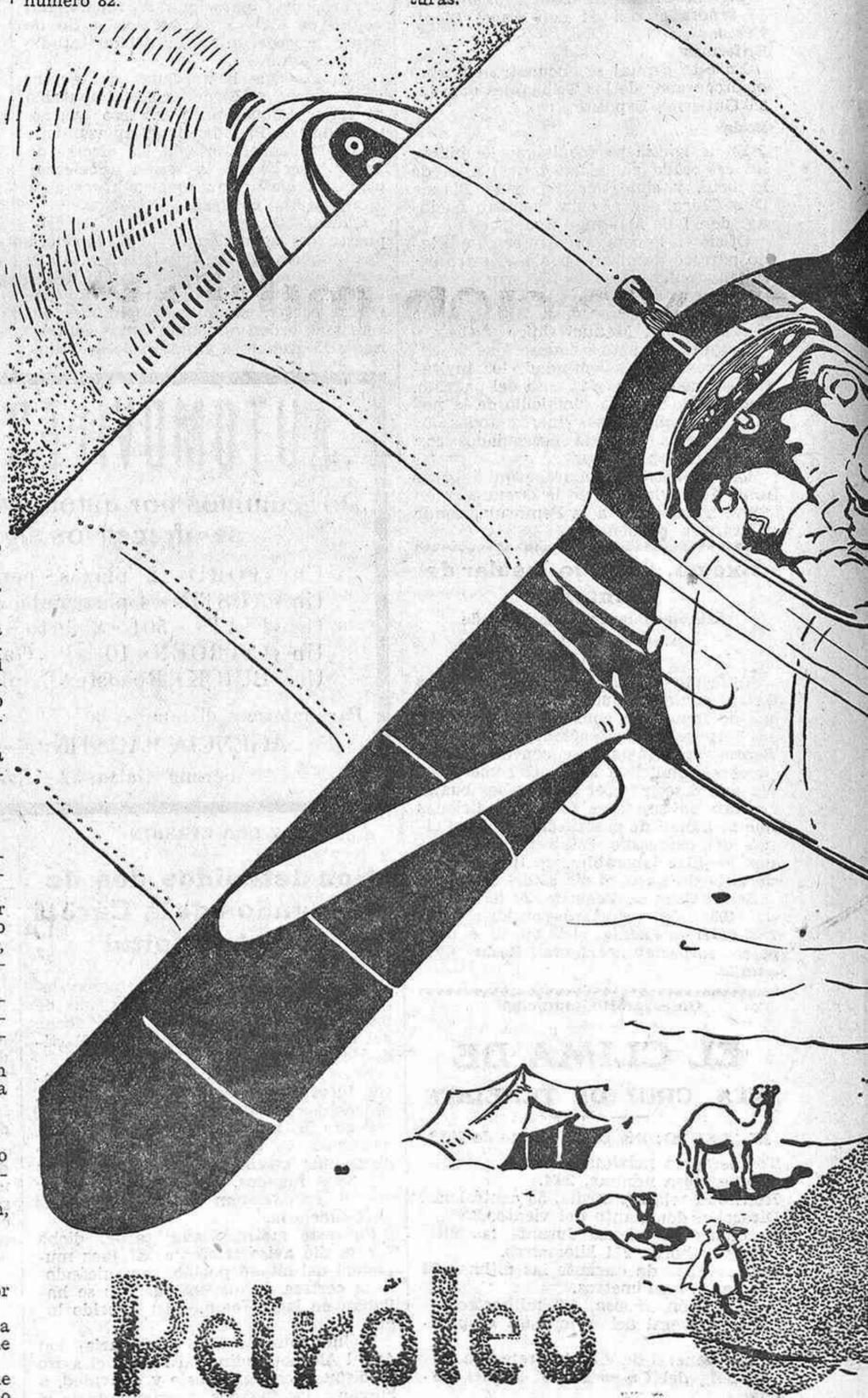
Madrid 23 17'30.—De Barcelona llegan noticias dando cuenta de un original suceso, que está siendo la nota de actualidad en la capital catalana.

Parece que hace ya unas noches se denunció que por los tejados de las casas situadas en la calle de Jaime, había aparecido un fantasma, que hacía un largo recorrido, desapareciendo después.

Esta aparición fantástica tenía soliviantado al vecindario de la referida calle, que vivía en un constante sobresalto, temiendo alguna fechoría por parte del fantasma.

La noche última, el sereno y varios agentes que prestaban servicio de vigilancia para dar con el desaprensivo fantasma, vieron cómo éste aparecía sin temor a la Policía.

El sereno y los agentes le dieron el alto, a lo que correspondió el desconocido sacando un arma de fuego, con la que disparó contra quienes intentaban interrumpir su paseo nocturno por las alturas.



# Petróleo

Ante la agresión, el sereno y agentes dispararon contra el desconocido, pero éste desapareció por detrás de una chimenea.

El fantasma parece que aparecía enuelto en una sábana blanca.

La Policía, por más que hizo fuego, no logró capturar al fantasma de referencia.

#### LA SUSPENSIÓN DE MITINES

El gobernador civil de Barcelona recibió hoy a una Comisión de obreros campesinos.

Los comisionados protestaron ante dicha autoridad de que se prohíba la celebración de mítines.

#### LA SUSPENSIÓN DE PERIÓDICOS

También visitaron al gobernador civil de Barcelona numerosos periodistas, quienes interesaron se levantase la suspensión que le fué impuesta al periódico tradicionalista "El Correo Catalán".

#### HALLAZGO DE ARMAS

También dan cuenta de Barcelona de una excursión hecha al pueblo de Molla por policías, Mozos de Escuadra y guardias de Asalto, quienes se proponían comprobar la veracidad de una confidencia que les fué suministrada, asegurando que en el referido pueblo habían armas escondidas.

Practicadas las pesquisas del caso, éstas dieron por resultado el que fuesen encontradas 18 armas largas y 4 cortas.

#### LA GENERALIDAD SE REUNE EN CONSEJO

Según expresan de Barcelona, la Generalidad se reunió hoy en Consejo, presidiendo el señor Maciá.

Este manifestó que en la reunión se tomaron algunos acuerdos relacionados con el cambio de servicios que se hará ante el próximo régimen autonómico

que se implantará al aprobarse por las Cortes el Estatuto.

Anunció, por último, que se había aceptado la dimisión que hace de su cargo el consejero señor Belli, encargándose de este puesto el señor Valdecriola.

## De los recientes sucesos en la Península

#### TRASLADO DE DETENIDOS

Madrid 23 19'15.—Hoy, a las once de la mañana, se efectuó el traslado de más detenidos que se encontraban en la Prisión de Madrid a la de Guadalajara.

Con este motivo se produjo entre el público alguna agitación, pero intervinieron los guardias de Asalto, que lograron restablecer la normalidad.

#### EL SR. BERGAMIN, ACTUANDO

El defensor del general Sanjurjo, señor Bergamin, hablando con los representantes de la Prensa ha manifestado que se halla estudiando el sumario.

Dijo que hasta ahora se ha limitado a tomar algunas notas y copiar determinadas diligencias.

#### DENEGANDO UNA PETICIÓN DE LOS DEFENSORES

La Sala Sexta del Tribunal Supremo ha denegado la cuestión de excepción alegada por las defensas, pidiendo la declaración de nulidad del procedimiento sumarísimo.

En cambio, concedió la ampliación en el trámite de pruebas que interesó el señor Bergamin.

Por este motivo, mañana prestarán declaración como testigos el capitán de la Benemérita, señor Díaz Carmona y el capitán don Alfonso Sevillano. El pri-

mero como acompañante del general Sanjurjo hasta Huelva; y el señor Sevillano, como encargado de llevar a cabo el simulacro de voladura del puente de Lora del Río.

La Sala continúa reunida en sesión permanente.

#### LOS ARGUMENTOS QUE UTILIZARA LA DEFENSA

Parece que la defensa se fundará en que a la rebelión le faltó el apoyo en los momentos en que debía de llevarse a cabo, considerando el hecho como una rebelión frustrada.

Aunque cree que la papeleta es difícil, confía en salir airoso en su misión.

Cree que la vista del sumario terminará mañana mismo, pues no se leerá el apuntamiento por considerarlo como un trámite inútil, reduciéndose el acto a las intervenciones de las acusación y de las defensas.

#### EL GENERAL SANJURJO RECOBRA EL BUEN HUMOR

Madrid 23 23'15.—Varias personalidades que han visitado al general Sanjurjo en Prisiones Militares, manifiestan que el general ha recobrado ya su excelente buen humor.

## Varias noticias

#### LLEGA A MADRID EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 23 17'20.—Hoy llegó a Madrid, después de haber permanecido una corta temporada en Santander, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Marina, señor Giralt, y su séquito presidencial.

En la Estación se encontraban para recibir al Jefe del Estado, el Gobierno en pleno, autoridades y comisiones de distintos organismos oficiales.

Una Compañía del Regimiento de Infantería número 31 rindió honores al Presidente, cuya fuerza desfiló después en columna de honor.

#### LA REVOLUCIÓN EN EL BRASIL

Se reciben despachos de Sao Paulo (Brasil) dando cuenta de la situación en dicha República con motivo del movimiento revolucionario.

Dicen que se anuncia que en la región de Cuenca combaten las tropas rebeldes y federales.

Parece que éstas se han batido en retirada, dejando en el campo 18 muertos.

#### LA EXPORTACIÓN DE CAPITALS

Madrid 23 23'15.—El juez especial que entiende en el asunto de la evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento e ingreso en Prisión contra María Jesús Garcés de Tafalla.

Pide 20 mil pesetas como fianza para decretar la libertad provisional, así como 75 mil para responder de las responsabilidades.

También dictó auto en igual forma contra don Alfonso Coello de Portugal, para quien pide 200 mil pesetas como fianza para la libertad y un millón 200 mil pesetas para responder de las responsabilidades.

## Del Gobierno

#### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 23 17'20.—En el ministerio de la Guerra se celebró hoy el acostumbrado Consejo de los martes, presidiendo el señor Azaña.

Al llegar al Consejo el ministro de Marina, señor Giralt, conversó breves momentos con los representantes de la Prensa, quien se mostró satisfecho del viaje que ha hecho el Presidente de la República a Santander.

Al mediodía llegó al Ministerio para asistir a la reunión el presidente señor Azaña, el que regresaba de Palacio, donde estuvo despachando asuntos atrasados con el jefe del Estado.

La reunión ministerial se prolongó hasta las tres de la tarde.

#### LA SUSPENSIÓN DE LOS PERIÓDICOS

Los señores Casares Quiroga y Domingo hablaron también con los representantes de la Prensa.

Estos les interrogaron si se había tratado de la reparación de los periódicos que se hallan suspendidos.

Contestaron que los de provincias se-

## Café Suizo

Una cerveza Pilsen y Munich-Hadr'an a 0'80 y 1'20.

SE VENDE una casa de dos plantas situada en la Plaza de la Constitución de la Villa de la Orotava.

Para informes, de 9 a 12 y de 2 a 4, en la calle de Ruiz de Padrón, 9, acceso-ria, en esta capital.

rá probable que dentro de breves días vuelvan a publicarse algunos, para lo cual se comunicarán las órdenes oportunas a los gobernadores civiles.

El señor Domingo manifestó que en el próximo Consejo se tratará de la suspensión de los diarios de Madrid.

#### LO TRATADO EN CONSEJO

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, se aprobó una disposición de la Presidente regulando el empleo de medidas automáticas.

En cuanto al Ministerio de Justicia se aprobó una disposición separando del servicio al fiscal municipal de Mellilla, don Andrés Perolesca.

Con respecto al Ministerio de la Gobernación, se aprobó otra disposición separando del servicio al administrador del Instituto Nacional de Higiene don Isidro Gómez Aranda.

Igualmente se aprobó una disposición creando el Comité Internacional de la Lucha Antituberculosa.

Del Ministerio de Hacienda se aprobó el Reglamento del cultivo del tabaco.

Con referencia al Ministerio de Instrucción Pública se aprobó un proyecto de reforma de los estudios de Doctorado, a fin de que pueda ser susceptible de comenzar a regir en el próximo curso de 1933 a 1934.

Se aprobó, por último, una disposición creando un Instituto de Segunda Enseñanza en Villafranca de los Barros.

Se aprobaron otros decretos que carecen de importancia.

#### LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

Madrid 23 23'15.—El ministro de Instrucción Pública, señor Ríos, facilitó a los periodistas, en líneas generales, el proyecto relacionado con la creación de la Universidad Internacional de Verano, que se instalará en Santander.

Constará de ocho bases, estableciéndose en el Palacio de la Magdalena de Santander.

Detalla después las materias que se explicarán en cursos, conferencias y cursillos, que durarán de dos a tres meses al año.

La masa escolar la constituirán estudiantes procedentes de los últimos años de los centros superiores, designándose dos por cada Facultad, Escuelas especiales y normales, los profesores con becas que cursen estudios libremente y los estudiantes extranjeros.

La Universidad se sostendrá con una consignación del Estado con las becas y las matriculas.

Regirá dicho centro un Patronato que en cada curso designará un rector de Universidad, no teniendo facultades para otorgar títulos académicos.

## Diversas noticias del Extranjero

#### EN BOMBAY, TRES MILLONES DE SIKS AMENAZAN UNA GUERRA CONTRA LOS MUSULMANES

Bombay.—Los sikhs que se encuentran en el Punjab, han anunciado que declararán una guerra abierta y sin cuartel a los musulmanes, en el caso de que el ministro inglés declarara los derechos de la mayoría de la población mahometana en la cuestión comunal.

#### EN BUDAPEST SON EJECUTADOS 2 COMUNISTAS POR PENDENCIEROS

Budapest.—Fueron condenados a muerte por el Tribunal marcial los comunistas Sallai y Fuerts, acusados de revueltas callejeras y pendencieras.

La sentencia se cumplió al amanecer, ejecutándose a los condenados en el patio de la cárcel.

#### LOS FABRICANTES DE MANCHESTER VAN A REDUCIR LA GRATIFICACIÓN DEL PERSONAL

Manchester.—El Comité Central del Algodón, de acuerdo con la Textile Trade Federation, va a proceder a la reducción de las gratificaciones anuales que acostumbraba dar al personal.

La cuantía de estas reducciones se ha fijado en un 12 y medio por ciento.

#### BAJA EN LA RECAUDACIÓN DEL METROPOLITANO DE LA CAPITAL INGLESA

Londres.—Los datos facilitados por la Oficina Central del Metropolitano Railway acusan una sensible baja en la recaudación.

Según la oficina, la disminución alcanza a un millón y pico de pesetas.

#### SE DESCUBREN LOS RESTOS DE 70 HOMBRES ENTERRADOS HACE DOS MIL AÑOS

Roma.—Cerca de Perugia acaban de

**En Cabo Juby**  
la  
**aviación militar española**  
usa la  
**gasolina CEP SA**

TU-LLA 32.

Gasolenoil

hacerse curiosísimos descubrimientos en las cavernas del monte Cretona.

Se trata del hallazgo de los restos humanos de 70 personas, que a juzgar por el dictamen de los técnicos debían estar enterrados hace 2.000 años, antes de la era cristiana.

Se desprende por el informe de los arqueólogos que estas personas formaban parte de un pueblo existente en aquellas tierras.

## ULTIMA HORA

### EL ALCALDE DE SEVILLA ENFERMO

Madrid 24 2'35.—De Sevilla se reciben noticias dando cuenta de hallarse enfermo el alcalde de dicha localidad, por cuya causa se ha retirado de la Alcaldía.

La indisposición del alcalde motiva un retraso en su viaje a Madrid, así como una demora en el homenaje que se le proyectaba dedicar en dicha capital.

### INTERESANDOSE EN FAVOR DE LOS ABOGADOS DETENIDOS

Según participan de Alicante, la Directiva del Colegio de Abogados visitó al gobernador civil para interceder en favor de sus compañeros detenidos.

El gobernador les contestó que no había detenido ningún abogado, sino que todos eran ciudadanos que conspiraron contra el régimen.

### REGISTROS DOMICILIARIOS EN GRANADA

De Granada comunican que el gobernador civil ordenó se practicasen registros en diferentes domicilios.

Hablando con los periodistas, negó dicha autoridad la veracidad de ciertos rumores alarmantes que circulaban asegurando que se habían desarrollado graves sucesos en un pueblo cercano a la capital.

Comunicó el gobernador, que según le telegrafiaban de la referida localidad reinaba completa tranquilidad, habiéndose retirado la Benemérita que se concentró en el referido pueblo.

### PRECAUCIONES EN SAN SEBASTIAN

De San Sebastián llegan noticias comunicando que el día transcurrió con normalidad.

Agregan que el gobernador civil, conversando con los representantes de la Prensa, se refirió a ciertos rumores circulados en dicha capital durante la noche de ayer, por lo cual se adoptaron medidas de precaución para evitar cualquier anomalía.

Agradeció la referida autoridad la colaboración que le ofrecieron los elementos de la izquierda al circular los citados rumores.

## Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 23 de Agosto 1932

Libras	43'15
Franco	48'80
Liras	63'80
Franco suizo	242'10
Franco belga	172'90
Dólares	12'44
Marcos	2'97
Escudos portugueses	0'30
Escudos portugueses	00
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austríacas	5'01
4 por ciento interior	64'50
" " exterior	77'15
" " amortizable	74'00
5 " " " "	88'00

### ACCIONES

Banco de España	505
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	805
Comp. Arrendataria de Tabacos	184
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	167
Ferrocarriles del Norte	251

## Se alquila

dentro de breves días, por estarse terminando de transformar, dos viviendas independientes una de la otra en la calle de Méndez Núñez junto al Ayuntamiento, dotadas de todas las comodidades y confort necesarios, así como la parte baja con una habitación para oficina y un gran salón para industria, como fábrica de tabacos, por tener en la parte trasera un patio muy grande para poder secar el tabaco, o cualquiera otra industria.

Para más detalles e informes: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

## Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

### Cine Numancia

A las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche la superproducción sonora "Monsieur Sans Génie".

### Parque Recreativo

A las ocho de la noche la producción sonora "Mamá".

A las diez, estreno del dibujo sonoro "Bañera musical", y de la producción sonora "La casa de la flecha".

### Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las 7 de la noche, última reposición de la magnífica producción sonora "California", por el excelente caballista Tim Mc. Coy.

A las 9'45, la superproducción M. G., titulada "El remolque".

### Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, estreno de la superproducción "Humano egoísmo".

### Cine Toscal

A las 7'45 de la noche, las seis siguientes partes de la serie en 36 partes, "El Diamante verde".

A las 9'45, la superproducción sonora, en once partes, titulada "Oro y sangre".

### Cine San Sebastián

A las 7'30 de la noche, las seis siguientes partes de la serie en 36 partes, "El diamante verde".

A las 9'30, estreno de la producción Fox titulada "La sombra del silencio".

## Asociación Agrícola Provincial

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores asociados a una Asamblea General extraordinaria, que tendrá lugar el sábado 27 del actual y hora de las once de la mañana, en los salones del Circulo Mercantil de esta capital, con arreglo a la siguiente

### ORDEN DEL DIA

1.—Adaptar los Estatutos sociales a la Ley de Asociaciones profesionales de 8 de Abril último.

2.—Dar cuenta de haber sido inscrita esta Asociación en el Censo Social Electoral del Ministerio del Trabajo.

3.—Nombrar los vocales que han de constituir el Jurado Mixto Rural de esta provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Agosto de 1932.—El secretario, C. L. García Sanjuan.—V. B., el presidente, Tomás Cruz García.

## NOTICIAS

Procedente de Matadi y escalas arribará a este puerto en la mañana de hoy el vapor "Anversville", que se dirige a Amberes conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

\*\*\*

Magníficos espejos y lámparas de cristal de Bohemia, sofás, sillones y sillas tapizadas, aparatos eléctricos, cuadros con pinturas al óleo y otros objetos, se venden con gran rebaja sobre los precios anteriores, por efectuarse en breve el traslado al nuevo local en el Casino Principal.—Se admiten ofertas por lotes para vendedores hasta fines del mes actual.

Mañana, jueves, es esperado en esta bahía el vapor inglés "Macgresor Lavid", que procede de la costa de Africa y se dirige a Liverpool.

**PROTOS-FRIGOR.**—es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la EXPOSICION de la Casa SIEMENS. Dr. Comenge, 25.

El próximo viernes llegará a nuestra bahía el vapor inglés "Highland Princess", perteneciente a la Nelson Line, que procede de Buenos Aires y se dirige a Lisboa, Vigo, Boulogne, Sur Mer y Londres.

## Entradas y salidas de buques

## Nuestro puerto

### Vapores llegados ayer

"Wadai", alemán, de 2763 toneladas, procedente de Hamburgo, Rotterdam, Boulogne-Sur Mer y Southampton, con carga general y 51 pasajeros en tránsito; consignado a J. Ahlers.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 29 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Sil", español, de 1374 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general; consignado a A. Ledesma.

"Lenfield", inglés, de 2403 toneladas, procedente de Villa Constitución, con cereales en tránsito; consignado a Ender.

"Legazpi", español, de 2563 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con pasajeros y carga general; consignado a M. Cruz.

### Veleros llegados ayer

"Concepción Fernández", balandro español, de la pesca.

"América", balandro español, de la pesca.

### Vapores despachados ayer

"Romeu", español, para Bilbao y escalas; "Wadai", alemán, para Tiko y escalas; "San Mateo", noruego, para Burdeos; "Emlynian", inglés, para Las Palmas; "Tazacorte", español, para Hermigua; "Colón", español, para Puerto de la Cruz; "San Cristóbal", español, para Santiago; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gobera, "Lenfield", inglés, para Rotterdam.

### Veleros despachados ayer

"Herbania", balandro español, para Las Palmas; "María Bonmati", balandro español, para Las Palmas; "Rápido", balandro español, para la pesca; "Progreso", pailebot español, para la pesca; "Evelia", pailebot español, para Las Palmas.

### Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Romeu", español, cargando frutos para Bilbao.

"Gomera", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Wadai", alemán, descargando mercancías.

"Sil", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella.

"San Mateo", noruego, tomando frutos para Burdeos.

"Lenfield", inglés, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

### LOS MEJORES Y MAS EXCELENTES

puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

### Observatorio de Izaña

#### Observaciones del día 23

Cielo despejado o nuboso. Viento vario en dirección y fuerza. Temperatura máxima, 23 grados; mínima, 15 grados.

### Sociedad Cooperativa de Producción de Santa Cruz de Tenerife

Por el presente se saca a concurso la construcción de diez casas en las calles de Enrique Wolfon, Los Campos y calle C. con estricta sujeción a los planos, pliegos de condiciones y al proyecto de contrato que va unido a los mismos, suscritos por el arquitecto don Domingo Pisaca.

Estos documentos están de manifiesto todos los días laborables desde las tres a las cinco de la tarde en el local social calle Transversal de Benavides, hoy Mariana de Pineda, hasta las cinco de la tarde del día 8 del próximo mes de Septiembre.

La Junta se reserva el derecho de admitir la proposición que más convenga a sus intereses o desecharlas si así le conviniere.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Agosto de 1932.—El presidente, Matias del Castillo Valero.

## "DALEN"

ES UN

## CEMENTO

QUE OFRECE

RECOMIENDA

Y GARANTIZA

# Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO

MATERIALES

DE

CONSTRUCCION

## Instrucción Pública

A los que aspiran a regentar, interinamente, escuelas nacionales

El Consejo Provincial de Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, recuerda a los maestros aspirantes a regentar escuelas interinamente que, si han prestado servicios en escuelas nacionales, han de acompañar a sus instancias hoja certificada de los mismos, y en caso contrario certificación de sus estudios.

A los que hayan presentado solicitud sin llenar este requisito, se les advierte lo hagan a la mayor brevedad, si no quieren perjudicarse, ya que sus nombramientos se ajustarán siempre a la prioridad resultante de la expresada documentación.

Acuerdos del Consejo Provincial de Enseñanza

En la última sesión celebrada por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza—bajo la presidencia del profesor de la Escuela Normal del Magisterio primario, señor García Otero, y asistiendo la Inspectora doña María Cid y los señores Pérez Zamora, Gaviño y Delgado Herrera—, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se rechazó una instancia del maestro nacional de La Laguna, don Juan Salas, reclamando contra el nombramiento del maestro don Antonio González, para el cargo de regente de la Escuela Graduada de niñas anexa a la Escuela Normal del Magisterio primario de La Laguna.

—Se acordó remitir a la Inspección de Primera Enseñanza, para informarlos a la Dirección General, los escritos del Ayuntamiento de Frontera y del Consejo Local de Enseñanza de esta localidad y de la Alcaldía de Tegueste, solicitando material para las escuelas nacionales de los respectivos términos municipales.

—Por unanimidad se resolvió informar desfavorablemente a la Dirección general de Primera Enseñanza la instancia de los maestros nacionales de Santa Cruz de Tenerife que se encuentran en Madrid opositando a las plazas de inspectores, solicitando se le abone la gratificación de residencia durante su estancia en Madrid, según el informe del jefe de la Sección Administrativa.

—Se acordó remitir una circular a los Consejos locales de Enseñanza de la provincia encareciéndoles la exacta observancia del Calendario escolar en todos los Ayuntamientos.

## CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentin Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

EL COÑAC  
TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

# Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1932  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
6 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
9 9	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
9 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
13 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
16 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
23 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
23 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24 10	LEGAZIPI	Fernando Poo y escalas.
27 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

**SERVICIO INTERINSULAR**

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 7 y 21, a las 20 horas.  
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 14 y 28, a las 20 horas.  
 " San Sebastián, Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.  
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 10, a las 20 horas.  
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 24, a las 20 horas.  
 " Santa Cruz Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 horas.  
 " Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, P. Cabras, días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 11 h.  
 " Sur Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 horas.  
 " Las Palmas y Africa, los días 11 y 25, a las 24 horas.  
 " Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, P. Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta, los días 11 y 25, a las 24 horas.  
 " Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás, los días 4 y 18, a las 24 h.  
 " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz Palma, Sauces, Tazacorte, los días 6 y 20, a las 24 horas.  
**PARA LAS PALMAS.**—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; y viernes, a las 12 horas.  
**DE LAS PALMAS.**—Todos los días de la semana, a las 24 horas.  
 Para toda clase de informes dirigirse a su agente: **MANUEL CRUZ**, Bethencourt Alfonso (antes San José), núm. 8.—Teléfonos 1.099, 1.100, 1.101



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"  
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor  
**EXCLUSIVAMENTE FRUTERO**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR  
**EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS**  
 TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

**SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932**

Miércoles 3.	El motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 10.	El motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 17.	El motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 24.	El motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 31.	El motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.

**SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA**

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

**SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932**

PARA LONDRES	Santa Cruz: Día 5.—SAN CARLOS	Santa Cruz: Día 19.—BAJAMAR
Santa Cruz: Día 12.—BANADEROS	Santa Cruz: Día 26.—SAN CARLOS	Puerto Cruz: Día 20.—BURGOS
Santa Cruz: Día 19.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 26.—SAN CARLOS	Santa Cruz: Día 26.—SAN CARLOS
Santa Cruz: Día 26.—SAN CARLOS	PARA DIEPPE	Puerto Cruz: Día 27.—SARDINIA
Santa Cruz: Día 5.—SAN CARLOS	Santa Cruz: Día 6.—SARDINIA	PARA BURDEOS Y NANTES
Puerto Cruz: Día 6.—SARDINIA	Santa Cruz: Día 12.—BANADEROS	Puerto Cruz: Día 2.—SAN MATEO
Santa Cruz: Día 12.—BANADEROS	Puerto Cruz: Día 13.—SAN ANDRES	Puerto Cruz: Día 9.—SAN JOSE
Puerto Cruz: Día 13.—SAN ANDRES		Puerto Cruz: Día 16.—BUENAVISTA
		Puerto Cruz: Día 23.—SAN MATEO
		Puerto Cruz: Día 30.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
 Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



## Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
6	AVOCETA	Liverpool
13	ALONDRA	"
20	ARDEOLA	"
28	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool  
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932	
DIA	Para América
Agosto 6.—STUART STAR (b)	Agosto 5.—AVILA STAR (a)
Agosto 13.—DODNEY STAR (a)	Agosto 11.—AFRIC STAR (a)
Agosto 19.—ALMEDA STAR (a)	Agosto 18.—SULTAN STAR (b)
(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.	Agosto 26.—ANDALUCIA STAR (a)
(b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.	

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero oara dos meses. Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Servicio frutero

semanal para  
**HAMBURGO  
 Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932**

Viernes 5.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 12.—Vapor RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes 19.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 26.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:  
 Oldenburg-Portugiesische  
 Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
 Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:  
 Norddeutscher Lloyd  
 (Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
 San José, 10.—Teléfono: 1.100

## Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Agosto saldrá de Santa Cruz de Tenerife para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

**"JUAN SEBASTIAN ELCANO"**

admitiendo pasajeros y carga.  
 Para cabida e informes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.  
 Capitán Galán, 35.

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,  
 ni infecto contagiosos.  
**Viera y Clavijo, 52.**

ASUNTOS DE INTERES TENERIFENO

# La actuación de Los Amigos del Puerto de esta capital

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO DE DICHA ENTUSIASTA ASOCIACION

Dada la importancia y trascendencia que va adquiriendo en Tenerife la por todos conceptos patriótica y simpática Asociación Los Amigos del Puerto, hemos visitado a nuestro estimado y joven amigo don Cándido García Sanjuan, secretario de dicha sociedad, al objeto de obtener algunas manifestaciones sobre la misma, cosa que ha hecho con amabilidad suma.

## COMO SURGIO LA ASOCIACION

Esta Asociación surgió, no a raíz de la huelga en el puerto, como en repetidas ocasiones se ha afirmado, sino que la idea ya estaba lanzada con mucha anterioridad a aquel conflicto. Varios amigos de la mejor voluntad y de un patriotismo acendrado se propusieron constituir una sociedad, cuya finalidad fuera amparar al puerto de esta capital, base y fundamento de la vida de todo Tenerife. Amparar al puerto, dotarlo de cuantos elementos precise, y darle el auge mayor.

Esta idea fué acogida por todas las personas, sin distinción de edades ni matices políticos. Previas reuniones en el Círculo Mercantil, quedó constituida legalmente y funcionando con actividad constante.

## FINES DE LA ASOCIACION

Ya se deducen. Buscar y obtener la máxima importancia en todos los aspectos del puerto de Santa Cruz de Tenerife. Fomentar la visita de buques de todas las líneas a este puerto. Lograr que adquiriera el mayor prestigio internacional como puerto-escala de buques de subido tonelaje. Propalar el inmejorable crédito de que gozan sus servicios de suministro de combustibles líquidos y sólidos, tanto por la bondad de los productos, como por la

máxima rapidez con que los suministros se verifican. Mejoramiento de todos los servicios del puerto. Visitar a todos los capitanes de los buques que arriban a Tenerife, y obtener de ellos sus impresiones sobre este puerto, así como los defectos que observen, cuyos defectos se tratarán siempre de corregir urgentemente.

En cuantas visitas se hacen a capitanes de vapores y directores de líneas de navegación se les regalan planos del puerto, guías comerciales, y la magnífica Memoria que hizo el ingeniero señor Ochoa y Benjumea.

## LA ASOCIACION Y LOS ORGANISMOS OFICIALES

Esta Asociación, que es completamente particular, no está en pugna ni mucho menos con los organismos oficiales de la isla, sino, por el contrario, que será su más eficaz colaboradora, realizando una labor complementaria y de mutua penetración y ayuda para lograr, en fin, toda suerte de mejoras y ventajas para el puerto de Santa Cruz de Tenerife, que es el de la isla toda.

Los Amigos del Puerto comienzan su actuación donde termina la acción de los organismos oficiales, haciendo una labor puramente particular, de penetración y de fomento.

Al llegar, por ejemplo, un nuevo vapor a Tenerife, hasta ahora nadie iba a ver a los capitanes, ni a ponerse en contacto con ellos, marchándose sin que supieran nada de Tenerife, sin que se les regalaran memorias ni planos, ni guías, ni conocer nada de lo que significa la vida de Tenerife; ahora, por el contrario, Los Amigos del Puerto visitan a todos los vapores, se entrevistan con sus capitanes y oficialidad y tripulación, les acompa-

ñan a tierra, les invitan con excursiones a los lugares más bellos de la isla, haciendo, en una palabra, que los visitantes "sientan" a Tenerife, cosa que nunca podrían hacer los organismos oficiales, pues que no es esa su misión.

## LOS INGRESOS DE DICHA ASOCIACION

Actualmente no cuenta esta Asociación con otros ingresos que las cuotas voluntarias de sus asociados, cuota que son de la más módica cuantía, para que la sociedad tenga un carácter eminentemente democrático.

Ya se ha solicitado algunas subvenciones de las Corporaciones, teniéndose muy buenas impresiones sobre la resolución de estas solicitudes.

## UNA GESTION IMPORTANTE

Concedora la Asociación de Los Amigos del Puerto de la existencia de cierta errónea información que iba en perjuicio de nuestro puerto, existente en centros navales de la mayor importancia, ha encaminado con tesón sus gestiones a lograr una inmediata rectificación necesaria de esos informes, cuya rectificación ya está conseguida, para bien de Tenerife.

## DESEMBARCO DE TURISTAS

Una de las cosas pésimamente organizadas en este puerto, era el desembarco de los turistas, que constituía un espectáculo vergonzoso y de descrédito, hasta el punto que el nombramiento de las brigadas de obreros para las operaciones de carga y descarga se hacía frente a la marquesina, donde desembarcan los pasajeros.

Ya esta nota se ha logrado que desaparezca, lo mismo que otros varios detalles de chiquillería, intérpretes y "chauffeurs", organizándose bastante mejor el desembarco del turismo.

## UNA BOYA LUMINICA

Desde largo tiempo se advertía la falta de una boya luminica a la entrada del puerto.

Ya se han hecho las gestiones consiguientes y pronto se dotarán los servicios de la Junta de Obras del Puerto con una magnífica boya con potente luz de acetileno, que señalará la entrada del puerto.

## LA PROPAGANDA DE NUESTRO PUERTO

Una de las mayores preocupaciones de la Asociación es la constante propaganda del puerto.

Actualmente se ocupa de ver como se han de editar nuevos planos detallados del puerto y guías, para difundirlos en todos los vapores y enviarlos a todas las compañías navieras, ferrocarriles, hoteles internacionales y agencias de turismo, para dar a conocer en el Mundo entero nuestro puerto, con lo que al propio tiempo harán Los Amigos del Puerto una formidable propaganda turística de la isla.

## LOS SERVICIOS

También se ha designado una Comisión de asociados que se ocupa de es-

tudiar todos los servicios del puerto, comprobando cuantas deficiencias existan para procurar de mejorarlas, buscando para ello todas las cooperaciones necesarias, para ir a una próxima perfección en cuanto se relacione con los servicios del puerto.

## APOYO MERECIDO

Por sus fines, por sus propósitos elevados y patrióticos anhelos, bien merece esta benemérita Asociación el apoyo entusiasta y la ayuda más eficaz de todos los hijos de Tenerife, pues que al secundar las laudables iniciativas y gestiones plausibles de Los Amigos del Puerto prestarán su cooperación a una obra trascendental que persigue el logro de una hegemonía y una importancia que indudablemente le corresponde al puerto de Santa Cruz de Tenerife, base de nuestra grandeza para el porvenir.

Eutropio R. BENITEZ.

# FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 24 del actual mes, en esta capital estará la guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Glafira Trujillo, instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

## Se alquila el piso alto

de la casa número 9 de la calle de Ruiz de Padrón, para vivienda, y el entresuelo y habitaciones del patio para oficinas o toda la casa junta para industrias; la casa está dotada de todas las condiciones y comodidades modernas, el piso alto tiene cuatro dormitorios, la sala, galería, comedor, cuarto de criadas, cocina y W. C., cuarto de baño con su baño, lavamano, videl y calentador de gas, instalaciones de luz, agua y gas, en entresuelo tiene cuatro dormitorios, una antecámara, retrete y dos habitaciones en el patio y las mismas instalaciones.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15 de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

# SECCION RELIGIOSA

## SANTORAL

Santos de hoy.—San Bartolomé, ap. Santos de mañana.—San Luis, Rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mr.

## CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 25.—A las ocho, Misa rezada, en el Carmen, encargo de doña V. Zerolo. A las ocho y media, Misa cantada por don Francisco Rodríguez Gallego (que en paz descansan).

### Parroquia de San Francisco de Asis

Jueves 25.—A las ocho y media, Misa cantada en el Altar de Santa Rita.

### Iglesia del Pilar

Jueves 25.—Misas a las seis, siete y ocho. La de las ocho, cantada.

Por la noche, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Rosario, Ejercicio propio al Inmaculado Corazón de María y bendición.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 25.—Fiesta de San Luis, Rey de Francia, Patrono de la Orden Tercera de San Francisco.

Es día de absolución general e indulgencia plenaria en esta capilla.

A las siete y media, Misa y absolución general.

Al terminar la Misa se hacen los ejercicios de los Jueves Eucarísticos con el Señor Manifiesto.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, cultos solemnes de los Jueves Eucarísticos y plática por el Padre Francisco Morell, franciscano.

## "LA BOLSA DEL LIBRO"

alquiler de toda clase de libros y novelas.—Hay más de mil.

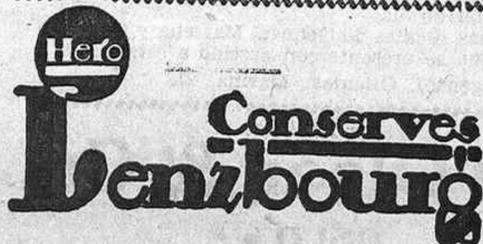
Cruz Verde, 12, junto a Estereria

La Lámpara Philips ha sido y será la más económica en consumo, la de más duración, la de luz más blanca. Dispone de todos los voltajes e intensidades.

Depósito y venta Honorio Arianza, San José 38.

## SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag



La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

# Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



## Una adquisición imprescindible para las familias

Suprime rápidamente la debilidad, que es la primera fase de la anemia y otras terribles dolencias derivadas.

Es el más formidable tonificador del organismo que a los débiles da vida y energía, y a los fuertes el máximo vigor y vitalidad.

Para los débiles y anémicos es insustituible el famoso Jarabe

# HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granel.

Estimo el Jarabe Hipofosfitos Salud, el reconstituyente más enérgico y seguro de cuantos he ensayado.—J. Berlanga, médico de Utiel.



# EN BROMA Y EN SERIO

## Pensamientos

El amor consuela de todo; hasta de las penas que causa.

Formar fuertes cadenas en amor es prepararse acerbos dolores para cuando haya que romperlas.

No todo lo que admiramos es perfecto, pero en el hecho de admirarlo nosotros ya lo suponemos tal.

El camino del perezoso es como seto de espinas.

Mucho más dulzura necesitamos cuando nos irritamos que cuando halagamos.

Los que defienden la deshonestidad es que a ellos les conviene.

## LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108  
Teléfono, 581  
Santa Cruz de Tenerife

**POR AUSENCIA**  
se venden muebles. Informes: Bernabé Rodríguez, 11, de 4 a 6 de la tarde.

**SE VENDE**  
en sitio céntrico de la población, una casa de moderna construcción. Informes, San Lucas, 9.

## Caja de Previsión Social de las Islas Canarias

**CLINICA DE MATERNIDAD**  
Se pone en conocimiento de las obreras afiliadas al Seguro Obligatorio de Maternidad, que a partir del próximo mes de Agosto la consulta facultativa en la Clínica Maternal, calle de Ruiz de Padrón número 17, principal, se pasará los lunes y viernes de nueve a diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1932.—El inspector-médico, F. Trujillo Castro.

## Sociedad cooperativa de construcción de casas baratas

de Santa Cruz de Tenerife

### ANUNCIO

Acordado por la Junta Administrativa de esta Sociedad, proceder a la construcción de 2 nuevas casas en los solares que posee en el Barrio de Salamanca Chica, de esta capital, se abre un Concurso de destajo por el término de un mes a partir de la fecha de este anuncio, para que todos los contratistas de obras que deseen concurrir a la licitación, presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la Secretaría de esta Cooperativa, cita en la calle de Sabino Berthelot número 8, todos los días hábiles, desde las 19 y 30 a las 20 y 30.

Los planos y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en dicho local.

Las propuestas habrán de presentarse a riesgo y ventura y por la cantidad alzada por la que el destajista se compromete a ejecutar la totalidad de las obras del grupo, el cual estará constituido por las siguientes casas:

- 4 del tipo A.
- 4 del tipo B.
- 6 del tipo C, intermedio.
- 6 del tipo C.

La Sociedad se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las proposiciones que se presenten, y el de rechazarlas todas si ninguna la estimase conveniente a sus intereses.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Julio de 1932.—P. A. de la J. A.: el secretario. Isaura Alvarez López; visto bueno: el presidente, López.

## Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno



### LAS CARTAS AL CORREO

La señora.—¿Por qué no ha llevado usted al Correo las cartas que le dimos?

La criada.—Si las llevé, señorita; y si regresé en seguida, es porque la oficina de Correos está al lado de esta casa.



su aroma le  
encantará,  
su sabor le  
deleitará

BEBA  
**Coca-Cola**  
MARCA REGISTRADA  
LA BEBIDA DELICIOSA

# AVON

La mejor cubierta  
de CAMION

Usando cubierta

# AVON

Economizará usted  
dinero

Existencia de todas las  
medidas de camión y  
automóviles

Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermín Galán, 52  
Santa Cruz de Tenerife  
Teléfono, 951



**DEFINITELY**  
the World's  
Best tyre

## Recetas culinarias

### CONEJO SIGLO XX

Cójase una cazuela y póngase manteca, cebolla menudita y tomate no muy abundante; téngase el conejo lavado, cortado a trozos y frito en harina, y en el frito del tomate se deja que rehogue bien. Se hace una picada de almendras y se añade una cáscara de limón. Se tienen unas hojas de escarola blanca hervidas bien escurridas y secas; se batan unos huevos como para hacer tortilla; con un polvo de harina se unen tres o cuatro hojas de escarola, se untan de huevo y se hacen unas tortillitas a la francesa que se van colocando alrededor de la cazuela; se dejan hervir un rato y se sirven.

### Pechugas de gallina rellenas pilarica

Friase un poco de perejil y cebolla bien picadas en manteca de cerdo, con un poco de jamón cortado, una pechuga de gallina cortada, un poco de nuez moscada, pimienta; se agrega harina y luego leche, como para hacer una pasta de croquetas. Se quita por otro lado la piel de dos o tres pechugas; se abren; se rellenan de lo dicho y se cosen. Se pasan por harina; se empanan por una clara de huevo montada y se frien con manteca de cerdo. Para la salsa se hacen freir, cebollas, zanahorias y apio, bien picado; se ponen también los huesos de las pechugas y un poco de jamón. Se echa harina y se deja tostar. Luego se echa al fuego con las pechugas; se cuele la salsa y vuelve al fuego con las pechugas a que cuezan hasta el momento de servir las; entonces se cortan a ruedas.

## FOTO GARRIGA

San José, 31.

## FABRICA DEL GAS

### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao)d.

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional. Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

## Jacinto

### SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

## Se alquilan tres casas

propias para extranjeros, dos en La Cuesta en la finca del Banco, a 100 metros de la carretera de esta capital a La Laguna, y la otra en la carretera del Rosario, junto a la Refinería, dotadas de todas las comodidades modernas, como instalación eléctrica en todas las dependencias de la casa; tienen cada una cinco dormitorios, sala, comedor, antesala, galería, una hermosa terraza, con su correspondiente jardín; de la carretera del Rosario tiene agua a presión, las otras su motor-bomba para elevarla al depósito en la azotea, garage, si así lo desearan.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

**SE VENDE UNA ACCION DEL CO-DESAL POR MENOS DE LO DESEM-BOLSADO.—DARAN RAZON EN ESTA IMPRENTA.**

# PAGINA AGRICOLA

DIVULGACION AVICOLA

EVOLUCION AGROPECUARIA

## EL GALLINERO

En un aspecto de la industria avícola, podemos considerarnos al mismo nivel que los países más adelantados, pues nuestros gallos de pelea no harían mal papel en cualquier circo gallístico del Mundo, no sucediendo igual respecto a razas de gallinas para la producción de carnes y huevos.

Es necesario que nuestros agricultores dediquen un poco de atención a la avicultura, porque realmente les produciría insospechados beneficios, siendo prueba de ello las cantidades de huevos que se importan durante todo el año, en competencia con los producidos en el país.

No pensamos en los negocios que se podrían hacer exportando huevos, pero si pensamos en nuestros propios estómagos, y en el dinero que dejamos salir a cambio de huevos añejos, que a pesar de ser impropios para el consumo, la escasez nos obliga a encontrarlos exquisitos.

El agricultor debe comenzar procurándose aves de la mejor clase, de razas verdaderamente selectas, cuyo sostenimiento es de idéntico costo que las demás, pero cuyos productos son de mayor estima y más abundancia.

En nuestro país se cree por la generalidad de los que tienen algunas gallinas, que estas aves se crían y viven de cualquier manera, no proporcionándoles los medios de vida necesarios para que conserven sus buenas o malas características.

El gallinero no es solo la habitación que sirve de albergue nocturno a las gallinas, sino que también es el parque o espacio de terreno donde hayan de pasar el día, puesto que la explotación en completa libertad resulta antieconómica.

Las aves sometidas al sistema de reclosión espaciosa, producen más huevos que las que viven en completa libertad, porque se las puede tener mejor atendidas, en condiciones más higiénicas, mejor alimentadas, y principalmente, bien seleccionadas.

El sistema de completa libertad es el más generalizado entre las gentes de campo, por existir la creencia de la mayor robustez y la máxima economía en la alimentación, no dejando por ello de tener justificado fundamento, pero esto estaba muy bien cuando la docena de huevos valía treinta céntimos, y en cambio en la actualidad, cuando un solo huevo vale lo que costaba una docena, merece que se atienda el negocio en proporción a su considerable alza.

Sea cualquiera el método que se emplee para la explotación de aves, es necesario que el gallinero reúna condiciones especiales, tanto el cobertizo o caseta que les sirva de albergue, como el corral o parque que se les destine.

En nuestro país, es donde más variantes ha de tener la explotación avícola, por su gran variedad de climas en tan cortas distancias, pues no ha de ser igual el gallinero que se construya en las inmediaciones de Santa Cruz, que los que se construyan en La Laguna o Vilaflor.

Para las zonas bajas, convienen los albergues en forma de cobertizo bien orientado, de manera que no les molesten los vientos fuertes ni las lluvias, y que pueda servirles de defensa en los días de excesivo sol. En las zonas medias, se guardarán idénticos cuidados, pero se construirá de forma que el albergue resulte más completo, en condiciones que libre a las aves de los rigores de las estaciones extremas, sin pecar de un exceso de precauciones en invierno, para no provocar una elevada temperatura durante la noche, que en toda clase de climas resulta perjudicial. Y en las zonas altas, la construcción ha de ser completa, pues además de las condiciones expuestas para las anteriores, ha de reunir la de paraje seco, tanto local como parque.

La humedad del gallinero se evitará empleando materiales adecuados según el sitio donde se implante, llegándose si es preciso, a asfaltar el pavimento, cubriéndole después con una capa de carbonilla bien seca.

Las aves necesitan para el desempeño de sus funciones una gran cantidad de oxígeno, siendo esta la causa de que se

recomiende no tener gran número de ellas reunidas, pues aunque el local fuese grande, la costumbre hereditaria les hace reunirse en pequeño espacio, con perjuicio para ellas y para el que las explota.

La amplitud del local y parque es cuestión interesantísima, pues las aves necesitan espacio para sus ejercicios y para evitar que engorden demasiado con notable disminución en la puesta de huevos. Una de las prácticas seguras para obligarlas a realizar ejercicio, es mezclarles granos con paja, con el fin de que escarben al buscarlos.

Las dimensiones del gallinero dependen del número de aves, siendo lo corriente el darles diez metros cuadrados por cada tres aves, comprendiendo en estas dimensiones casa y parque.

La higiene se logra construyendo el gallinero de forma que ofrezca pocos escondites donde puedan albergarse los parásitos y que sea totalmente inaccesible a las ratas. Los materiales que se empleen serán resistentes a toda clase de desinfecciones, las que se harán cuando menos una vez al mes, procurando que la pintura interior y exterior se conserve siempre en buen estado, repintando o encalando cada vez que se note una falta.

Los utensilios de todo gallinero deben ser de construcción sencilla, cosa que facilita la limpieza, y a ser posible, nunca serán fijos si no son de mampostería.

Los nidales para la puesta, estarán colocados en sitios donde la luz no sea muy intensa, para que las moscas, mosquitos y otros insectos, no molesten a las aves durante tales momentos, y los que se dedican para la incubación, deben estar completamente separados de los anteriores y en condiciones de no ser molestada la que está incubando, por el capricho habitual que tienen las gallinas de querer poner sus huevos donde hay otra poniendo o incubando.

Es una mala práctica la arraigada costumbre de poner una especie de escalerilla para que las aves duerman, porque todas prefieren el sitio más alto, y siempre da la casualidad que las últimas en llegar son las más robustas, siendo esto un perjuicio para las que se acomodaron y son arrojadas violentamente. Para evitar estas discusiones que dañan y merman la explotación, se coloca la escalerilla en sentido horizontal y a unos sesenta centímetros del suelo, con otra escalerilla accesoria, para que las aves de poca talla puedan subir a la primera.

Existen tipos de comederos muy variados, pero es preferible darles las comidas a horas fijas que dejársela a su completa disposición.

César MARIN  
Perito agrícola

Tenerife, Agosto de 1932.

## La tonalidad de las yemas de los huevos

Resulta poco grato a la vista el color pálido, casi blanco, que presenta la yema de los huevos producidos por algunas gallinas.

Esto es casi siempre debido a una alimentación inadecuada.

Sabido esto, es fácil hacer que las yemas adquieran el hermoso color amarillo rojo que les es característico, y que tan agradable resulta, sobre todo, cuando se trata de comerlos pasados por agua, fritos o de otro modo en que la yema aparezca entera.

Se logra este resultado dando a las gallinas mucha verdura, especialmente sol. Hay la variedad forrajera que da una buena y prolongada cosecha, y por esto resulta muy indicada para este objeto. La acedera es también excelente.

Es un buen coadyuvante la mezcla de sulfato de hierro a las mezclas secas o húmedas.

El maíz—aconsejamos como más sano el del país—es asimismo muy propio para alcanzar esta finalidad.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

## El motor animal recobra actualidad en las grandes explotaciones

En asuntos económicos resulta difícil predecir los resultados cuando se trata de evoluciones o de innovaciones que toman carácter de universalidad. Esto ha sucedido con la tracción automóvil y las aplicaciones del motor de explosión a la Agricultura.

Todo el Mundo saludó su aparición como algo salvador y providencial; se podrá arar en una hora lo que antes requería una jornada; no habrá terrenos fuertes, ni flojos, profundos o superficiales a los cuales la potencia de un motor fácil y seguro como el de gasolina no venza. No habrá que esperar las lluvias otoñales para salir a alzar las tierras, ni se precisarán grandes edificios o tinacos para alojar mulas, caballos y bueyes que hasta entonces suministraban la fuerza; cada yunta requería un hombre, por lo menos, para vigilarla, cuidarla y hacerla trabajar; enormes almiares de paja desaparecían ante la voracidad de los animales; graneros inmensos quedaban poco a poco vacíos por las exigencias que múltiples estómagos animales que transformaban la energía de sus granos en trabajo aplicado a las mil modalidades del mismo en Agricultura. Los cultivos se intensificarán, los rendimientos serán mayores; la vida del cortijo, del rancho o de la hacienda se simplificarán; las industrias de transportes realizarán trabajos en un área mayor y con mayor eficacia. Hasta se llegará a humanizar el trabajo (valga la frase) porque la pobre yunta, agotada, maltrecha y acaso mal alimentada, desaparecerá de nuestra vida reemplazada por el camión o el tractor inanimado, insensible producto del genio del hombre.

Todo esto y mucho más, que precisaría gran extensión para consignarlo, se ha dicho como elogio del motor inanimado frente al animal.

¡Quién se atrevería hace diez años a impugnar tales juicios!

Sin embargo, el tiempo, la realidad, los hechos, más fuertes que el propio intelecto, nos están sacando del error, error que, como todo lo que se relaciona con la Economía y se refleja en lo social, se suele pagar caro. Hace un par de años Norteamérica dió la voz de alarma; sin duda, la especial naturaleza de sus haciendas, muy diseminadas en algunos Estados y con no muy fáciles medios de comunicación, hicieron ver que la transformación operada en ranchos, lejos de resolver los problemas de la producción agropecuaria, los complicaban y ponían en peor trance.

Allá ha sido más completa e importante la aplicación del motor automóvil, hecho fácil de comprender si se considera la enormísima potencia fabril de aquella nación y el bajo precio de la gasolina. Además, el aislamiento de infinidad de haciendas, con deficientes caminos, constituía un aliciente seductor para adoptar la tracción mecánica.

Por este solo hecho, ya recogimos hace tiempo en estas columnas, y muy recientemente traduciendo un trabajo inglés en favor del caballo de tiro, desaparecieron miles y miles de caballos, mulas y yeguas, y en otras partes, bueyes de trabajo; asimismo se redujo el personal, porque si cada yunta requería un hombre, cada tractor, que representa muchas yuntas, no necesita más que un conductor; el mecánico invadió las haciendas; la gasolina hizo que millones de toneladas de cebada, heno, maíz y trigo pasasen íntegros, a veces desde el mismo campo a los almacenes.

Menos hombres en la finca, menos consumo de pan y de productos animales, menos reses, menor consumo asimismo de cebada, heno, pastos y residuos de la explotación. ¿Qué hacer con esto que se producía y ya no se consumía en todo ni en parte en la explotación? Transportarlo, lo cual suponía un nuevo gasto, y como esto mismo le acontecía al vecino y al otro, y al otro, cantidades enormes de cereales fluían al mercado, originando gastos cuantiosos y penalidades a través de caminos punto menos que impracticables, para resultar que al elevar la oferta se reducía el precio, se producía la plétora del mercado y el envilecimiento de los precios en términos jamás conocidos. Las ex-

plotaciones tenían para producir menos animales, menos hombres y también menos estiércoles; pero la situación, lejos de mejorar, ha empeorado, y ello ha contribuido al paro y a la baja de precios para el productor.

Los caballos y mulos, así como los hombres que los cuidan y dirigen consumen; aquéllos transforman, no sólo pastos, sino cantidades considerables de cebada y paja que ya no hay que transportar, proporcionando, además, crías y estiércoles muy necesarios. Los hombres, además de encontrar ocupación en mayor número que utilizando tractores, consumen también productos vegetales y animales de la explotación, que ya no van al mercado a elevar la oferta.

Esta es, a grandes rasgos la razón por la cual se está operando una gran reacción en favor del motor animal, sin que esto signifique ir contra el progreso, ni contra el progreso ni contra el maquinismo, que lo consideramos esencial, no sólo porque permite producir más, sino por humano en muchos casos, puesto que libra al hombre de trabajos duros y penosos. Pero una cosa es la máquina que siembra era o transporta, y otra muy diferente el motor, que a ciertos medios lleva una complicación evidente al reducir "in situ" el consumo de gran parte de lo que se produce, de estiércoles y de crías, que es una industria eminentemente ligada a la explotación del suelo.

Indudablemente que en España no tiene tanta importancia pero mucho podría hacerse en este sentido antes de que el mal progrese.

UN TECNICO

UN INTERESANTE ARTICULO

## La diarrea en los conejos

La Revista suiza "Le Sillon Romand", publica un interesante artículo sobre este tema.

Si los conejos sufren de estreñimiento es porque se les dan alimentos secos, astringentes o excitantes, sin acompañarlos con verdura o bebida. En cambio, la diarrea generalmente causada por una inflamación del intestino (enteritis), se presenta en conejeras mal llevadas y donde la alimentación es defectuosa, causando estragos, especialmente en los jóvenes. Los perjuicios en esos conejeras son enormes. Los conejos llegan a tal estado de debilidad, que sus vidas peligran si no se acude pronto a remediarlo. Grave mal en los conejos adultos, es gravísimo en los conejos jóvenes, de los que hace morir un gran número. Cuando los excrementos se vuelven líquidos, lo mejor que puede hacerse es destruir el sujeto afectado, pues ya está perdido.

Esta enfermedad tan mortífera en los conejos jóvenes proviene muchas veces de haber sido destacados demasiado pronto. Puede, también, ser causada en los jóvenes y en los adultos por la humedad o la suciedad del lugar, por un enfriamiento o por un cambio brusco de alimentación o por ser ésta demasiado verde o húmedo.

Una alimentación malsana o averiada es también capaz de ocasionar la diarrea. También puede ser producida por un miedo súbito.

Desde que aparece la enfermedad hay que colocar al sujeto atacado en un local seco y caliente, con mucha cama, y mantener ésta seca, cambiándola a menudo. Ponerle a media dieta y darle alimentos secos. Si el mal persiste, hay que ponerle a dieta completa dos o tres días, durante los cuales sólo se le dará leche hervida rebajada con agua de arroz. El agua fresca como bebida se recomienda también, sobre todo en los casos persistentes.

ANUNCIE USTED EN

Gaceta de Tenerife